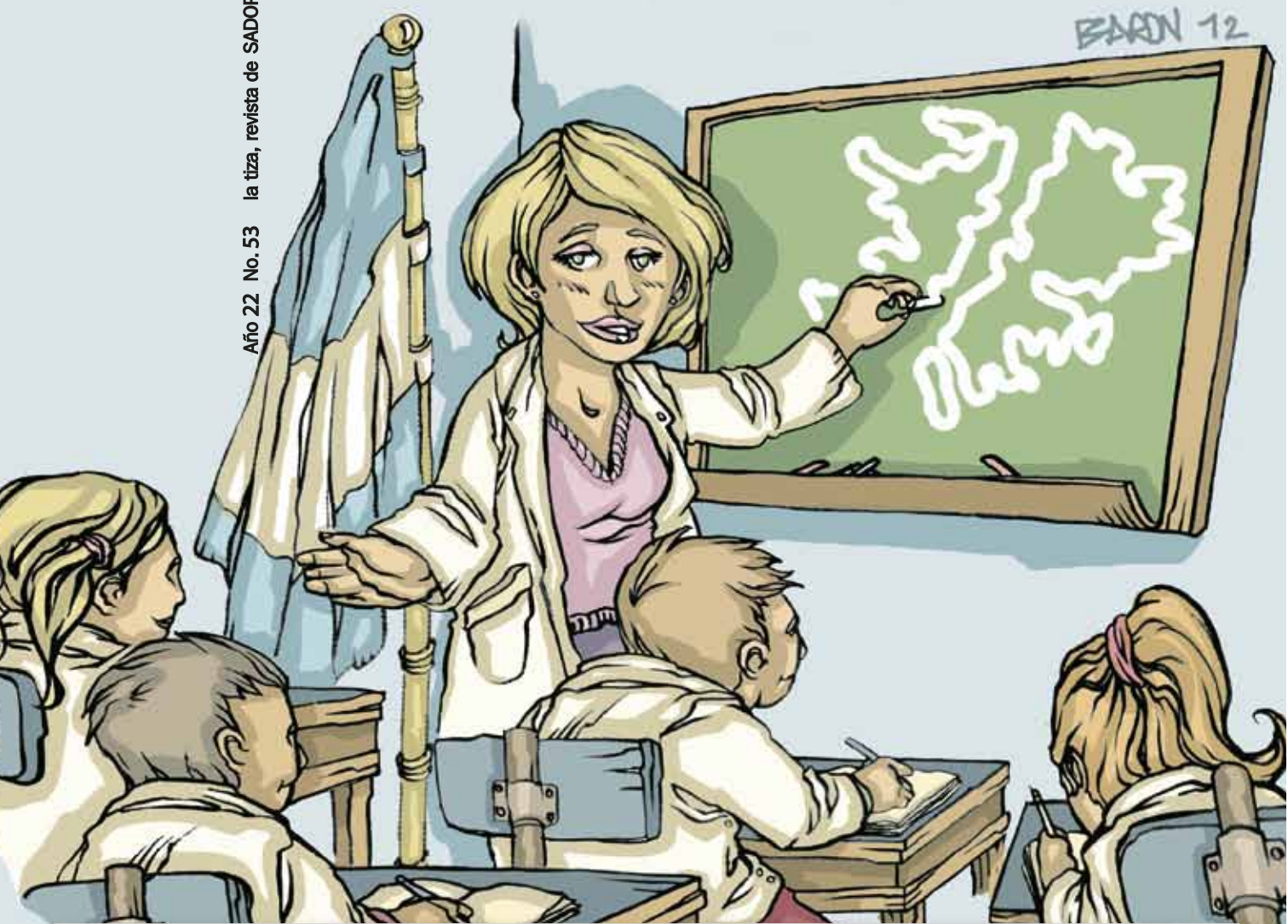


MALVINAS, SOBERANÍA Y DEMOCRACIA

Año 22 No. 53 la tiza, revista de SADOP



Derechos Humanos

Revisionismo
Histórico

Consejo Asesor de Comunicación
Audiovisual y la Infancia

EDITORIAL

Empezamos a transitar el 2012, otro año con nuevos desafíos, complejidades y oportunidades. La cuestión salarial ha sido el eje central de las legítimas demandas de nuestra Organización, tanto a nivel nacional como en cada una de las Provincias. Sin perder de vista al conjunto de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo de nuestros Compañeros, está pendiente de resolución un problema estructural: aumentar significativamente el poder adquisitivo del salario docente en nuestro país. SADOP ha tenido una importante presencia en la acción gremial realizada en esa dirección.

Estamos plenamente convencidos: los trabajadores que generamos la riqueza, la renta y el crecimiento económico debemos ser retribuidos moral y materialmente para que se compense el esfuerzo realizado y los resultados obtenidos.

En ese sentido, no consideramos al conflicto laboral como una traba al desarrollo del Proyecto Nacional, sino más bien como una energía positiva, que busca restablecer desequilibrios e inequidades sociales.

Desde el Sindicato de Docentes Privados seguimos insistiendo en la necesidad de profundizar el diálogo y la negociación. Como lo ha dicho con toda claridad Gustavo Cirigliano "...un Proyecto de País afronta la necesidad de concertar ideales e intereses"¹. Si sólo ponemos en juego los ideales y las utopías, caemos en la irrealdad y entramos en un camino sin salida. Si sólo cuentan los intereses, nos desgastamos en permanentes pujas individuales o sectoriales.

Entre los valores que constituyen nuestra Nación, destacamos el trabajo y la posibilidad de realización con otros en marcos de solidaridad y participación. La persona no vive en unidad, como individuo, vive en comunidad, y necesita de ella para realizarse. El rol de las asociaciones sindicales –cuestionado por algunos sectores– es natural en una comunidad y expresa la necesidad de asociarse para alcanzar determinados fines y logros.

Además de Justicia Social, aspiramos como Pueblo a conocer la Verdad. En ese sentido, quienes militamos en el campo nacional, debemos volver –una y otra vez– a ejercer el derecho humano a la información y estar muy atentos a todas las operaciones mediáticas que buscan deformar la realidad.

Los docentes privados también adoptamos una posición anticolonial y de defensa de la Soberanía Nacional sobre las Malvinas. El Congreso Nacional de SADOP aprobó de manera unánime una Declaración en la que se destaca la recuperación de Malvinas como causa nacional y latinoamericana, y se afirma la necesidad de "malvinizar la currícula educativa".

Destacamos también que el Congreso Nacional de nuestro Gremio incorporó al Consejo Directivo Nacional a las Seccionales de San Luis y Jujuy, en línea con el nuevo Estatuto que busca profundizar la unión con espíritu federal.

Respondiendo a las necesidades de nuestra militancia en todo el País, presentaremos nuestro Plan de Formación Sindical, convencidos de que "organizar no es juntar gente" (J. D. Perón), sino generar las condiciones para el debate y el intercambio que enriquezcan la doctrina y la práctica del "Proyecto SADOP".

Finalmente, renovamos nuestra permanente convocatoria a la Unidad. El enemigo –que busca dividir para reinar– debe encontrarnos fortalecidos por actitudes de grandeza, servicio y compromiso.



Mario Almirón
Secretario General - SADOP

¹ CIRIGLIANO, Gustavo, *Educación y País. Hacia una Teoría de la Argentina*, Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1988. Pág. 69.

LA URGENCIA DE RECUPERAR EL ÁMBITO

Por **Jorge Kalinger**
Secretario Gremial
Consejo Directivo Nacional – SADOP



Fue el 22 de febrero de 2008 que se firmó el acta paritaria, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, entre las cinco organizaciones sindicales representativas del conjunto de los trabajadores de la educación argentina, y el Estado empleador. Esto permitió

la promoción de la institucionalización de ámbitos de negociación colectiva en las jurisdicciones. Ya han pasado cinco años desde ese importante paso dado en la lucha de los docentes.

Cada año de discusión Paritaria, se escuchaba desde el Ministerio de Educación, que la intención

SADOP siempre fijó su posición en defensa del ámbito. Apostamos a aumentar la capacidad negociadora de las partes y a avanzar profundizando la articulación colectiva de la docencia argentina

del Gobierno Nacional era comenzar a deliberar con los sindicatos docentes lo antes posible, acordar los temas de la agenda no salarial, y así ganar tiempo en el debate salarial. Tiempos que nunca se pudieron consensuar.

SADOP siempre fijó su posición en defensa del ámbito. Apostamos a aumentar la capacidad negociadora de las partes y a avanzar profundizando la articulación colectiva de la docencia argentina.

A lo largo de estos años, la Paritaria Federal docente venía aprobando los exámenes cada comienzo de año. Sin embargo, este año 2012, los sindicatos docentes trabajamos en la elaboración de un pliego de temas para tratar en la Paritaria y deliberar con el Estado. En lo salarial, se solicitaba un piso mínimo de 3.000 pesos para el cargo del maestro inicial.

La primera convocatoria fue realizada el 9 de febrero, fecha que consideramos tardía para el comienzo de la discusión, teniendo en cuenta el inicio del ciclo lectivo.

SADOP afianzó su posición particular solicitando la reapertura a la negociación para el segundo semestre del año, y reclamando –como viene haciendo la CGT en su conjunto– la eliminación del tope para asignaciones familiares, junto con la elevación del piso para el pago del impuesto a las ganancias.

La negociación terminó el día 22 de febrero, con el cierre del debate y el rechazo de los sindicatos docentes a la propuesta de los 2.800 pesos, incluido el FONID (Fondo de Incentivo Docente), ofrecidos por el Estado sin posibilidad de seguir negociando.

Así, por primera vez, la negociación colectiva fracasaba desde su firma en 2008. El contexto inter-



Desde SADOP rechazamos esta decisión unilateral junto con las demás organizaciones gremiales docentes, reiterando que es absolutamente razonable el monto mínimo de 3.000 pesos para el cargo inicial, y expresando desde nuestra organización la permanente disposición y voluntad para dialogar

nacional, la crisis mundial y la inversión en educación en los últimos años fueron algunos de los argumentos para no llegar al acuerdo.

Por consiguiente, con fecha 5 de marzo de 2012, se dicta la resolución número 229, fijando unilateralmente el piso en 2.800 pesos, dando por cerrada la agenda salarial.

Desde SADOP rechazamos esta decisión unilateral junto con las demás organizaciones gremiales docentes (CTERA, CEA, UDA y AMET), reiterando que es absolutamente razonable el monto mínimo de 3.000 pesos para el cargo inicial, y expresando desde nuestra organización la permanente disposición y voluntad para dialogar.

El fracaso de esta paritaria quedó reflejado en el paro nacional, convocado después de mucho tiempo por las cinco organizaciones representantes de la docencia argentina. □

EL DESAFÍO DE HACER VISIBLE LO INVISIBLE

Por **Departamento de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo de SADOP**

“Al fin y al cabo, somos lo que hacemos para cambiar lo que somos. La identidad no es una pieza de museo, quietecita en la vitrina, sino la siempre asombrosa síntesis de las contradicciones nuestras de cada día.”

Eduardo Galeano

“Me sentí invisible, desamparada, discriminada, maltratada. Sin duda el tránsito por estos sentimientos generó en mí un estado de enfermedad psíquico y emocional. Estas situaciones son producto de una combinación de múltiples factores relacionados con el contacto/intercambio cotidiano con nuestros alumnos, nuestros empleadores, nuestros compañeros, la comunidad educativa en general, el contexto físico y emocional en el que desempeñamos la tarea diaria y el contexto en general que excede el ámbito de la escuela.” (Delegada Sindical de SADOP. Congreso Delegados de Provincia de Buenos Aires, 2010)

Las voces de los docentes privados, recogidas en distintas instancias de participación en todo el país, ponen sobre la mesa la necesidad de reflexionar sobre las actuales condiciones en que se desarrolla el trabajo de enseñar, a fin de poder visibilizar cuestiones que en los relatos muestran la punta de un gran ovillo, enredado, muchas veces oculto, que es el propio Proceso de Trabajo Docente. Este tema es relevante en cuanto guarda una estrecha relación con las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT), con la salud de los trabajadores, con el resultado del trabajo y la calidad de la educación.

En la docencia, el proceso de trabajo es muy específico, pues el producto buscado es inmaterial (la producción y transmisión de conocimiento, valores, pautas de conducta) y los objetos que transforma el docente son seres humanos

Para empezar a tirar de la punta de ese ovillo, es importante analizar el contexto macro económico, social y político en que el proceso de trabajo docente se desarrolla. Por ejemplo, actualmente en Argentina, las reformas educativas plasmadas en las leyes de educación, los niveles de ocupación de la población en general, las políticas de empleo, el financiamiento educativo, el secundario obligatorio, la asignación universal por hijo y la incorporación masiva de las nuevas tecnologías son algunos de los elementos a tener en cuenta. Asimismo, es necesario considerar las características propias de las empresas u organizaciones en



las que se lleva a cabo la actividad laboral, la composición social de la población que atiende, el tamaño del establecimiento y quiénes son sus propietarios. Indudablemente la realidad política, económica y social de un país cambia permanentemente, como así también la realidad interna de los establecimientos, y en consecuencia, todo esto modifica el Proceso de Trabajo, y con él, las CyMAT.

Por otra parte, merece señalarse que en todo proceso de trabajo intervienen tres elementos fundamentales: el trabajo, en cuanto fuerza de trabajo humano, que incluye las capacidades físicas y mentales puestas en juego a diario; el objeto sobre el cual se trabaja; y los medios con los que se realiza (instrumentos y condiciones materiales). No hay duda de que en la docencia el proceso de trabajo es muy específico, pues el producto buscado es inmaterial (la producción y transmisión de conocimiento, valores, pautas de conducta) mientras que los objetos que transforma el docente son seres humanos que también reciben información y formación por parte

de sus familias, compañeros y medios masivos de comunicación, que pueden ser complementarios o contradictorios con los primeros.

Toda esta cuestión nos lleva necesariamente a debatir acerca de quién tiene el control del proceso de trabajo docente, ya que factores tales como la fragmentación, el pluriempleo o la obstaculización del trabajo colectivo ponen en discusión qué posibilidades reales de intervención activa tienen los trabajadores de la educación para transformar la realidad.

Hasta aquí, está claro que el proceso de trabajo docente queda necesariamente enmarcado en un contexto socio histórico y geográfico que ha de brindarnos elementos para analizar las CyMAT. Esto último nos permite subrayar que las mismas poseen un carácter dinámico e histórico, ya que las variaciones que se producen en el entorno económico, social, político y cultural dentro del cual se desarrollan, las van modificando permanentemente, lo que obliga a estudiarlas, analizarlas y optimizarlas de manera constante.

Ahora, pasamos a analizar el

Otra característica (de la labor docente) es el grado de autonomía, de interdependencia o de subordinación del trabajador respecto de los demás docentes, de las autoridades de la escuela, del Estado, que condicionan, limitan o promueven el margen para organizar el proceso de trabajo y los tiempos a asignar

Puesto de Trabajo Docente y su relación con las CyMAT, por considerarlo el mejor lugar de observación de todo el proceso en su conjunto.

Para esto, empezaremos señalando las diferencias existentes entre tarea prescrita y tarea real. La noción de tarea prescrita se relaciona con la idea de obligación e indica lo que se debe hacer; la



tarea real, en cambio, es la que se hace efectivamente, es todo aquello que el trabajador pone en juego para ejecutar las prescripciones. La tarea prescrita es concebida por aquel que encarga la ejecución, es decir, de manera exógena al trabajador, pero los trabajadores realizan su tarea aportando su iniciativa, su creatividad, su experiencia y sus conocimientos, con lo cual, el trabajo efectivamente realizado es muy diferente del trabajo prescrito. Por lo general, el trabajo real significa una carga de trabajo mayor, especialmente en sus dimensiones psíquicas y mentales, que lo que se ha medido al momento de su definición inicial.

En el caso de la docencia, si bien la normativa define lo que se debe enseñar, en qué tiempos y a qué población, en la práctica cotidiana de la escuela los docentes realizan una cantidad de funciones y tareas que no están incluidas en el trabajo prescrito. El desfase entre la tarea prescrita y la real puede convertirse en fuente de angustia y frustración, traducéndose en enfermedad.

Otra cuestión a tener en cuenta es el conjunto de calificaciones profesionales requeridas para llevar adelante la tarea docente, que

incluye los conocimientos aprendidos en el sistema educativo formal, la formación profesional específica, las habilidades y destrezas adquiridas, la experiencia recogida luego de un cierto tiempo de formar parte de un colectivo de trabajo, y las posibilidades que tienen los trabajadores que ocupan un determinado puesto para utilizar y desarrollar sus calificaciones profesionales, algo que se vincula con las posibilidades de poner en juego sus conocimientos y su creatividad y con las posibilidades de ascender a otros puestos, tomando en cuenta cuestiones tales como la calificación, antigüedad y desempeño.

Todo puesto de trabajo también implica un determinado grado de responsabilidad que se asigna al trabajador en virtud del mismo; puede ser de carácter individual o colectivo, y la comunicación y cooperación con los demás compañeros docentes y con el resto de la comunidad educativa varía de acuerdo a ello.

Otra característica es el grado de autonomía, de interdependencia o de subordinación del trabajador respecto de los demás docentes, de las autoridades de la escuela, del Estado, que condicionan, limitan o promueven el margen para

organizar el proceso de trabajo y los tiempos a asignar.

El contenido del puesto de trabajo se articula directamente con los vínculos afectivos y relacionales del trabajador que lo va a ocupar, provocando una mayor o menor satisfacción en el trabajo y una determinada carga psíquica que aquel va a soportar, recibir o asumir.

En el caso de la docencia, a diferencia de las actividades que se desarrollan en otras áreas productivas, el puesto de trabajo no corresponde a un lugar fijo e inmóvil, pues se desplaza dentro del microespacio que constituye el aula donde se da la clase, sin agotarse en el mismo, ni tampoco en el establecimiento educativo. El trabajo docente no se puede abstraer del

**En la actividad
laboral moderna
están organizados los
tiempos de trabajo,
las funciones y las
relaciones entre los
individuos, pudiendo
esto contribuir a un
mejoramiento del
nivel de bienestar
de los trabajadores u
operando como un
factor agravante del
riesgo**

contexto físico y social que rodea a la escuela y, con mucha frecuencia, se completa en los espacios de la vida privada de los trabajadores de la educación.

Otra cuestión para observar es la organización del trabajo en tanto división social y técnica del mismo, que establece quién realiza la ta-

rea, las funciones, en qué tiempos, las relaciones entre las personas, etc. En la actividad laboral moderna están organizados los tiempos de trabajo, las funciones y las relaciones entre los individuos, pudiendo esto contribuir a un mejoramiento del nivel de bienestar de los trabajadores u operando como un factor agravante del riesgo. Es un concepto clave a la hora de analizar la actividad docente y en qué medida la manera en que ésta se organiza incide sobre la salud del colectivo de trabajadores.

Es indudable que el puesto de trabajo desde el que elegimos observar se despliega en un espacio físico, y entonces también cabe mirar la escuela como un lugar de trabajo y los factores de riesgo presentes en la misma: contami-

nantes físicos (ruido, temperatura, iluminación), químicos (polvos, líquidos, gases tóxicos), biológicos (virus, bacterias, mordeduras de insectos) y los factores tecnológicos o de seguridad (caída de objetos, mal funcionamiento de máquinas, riesgos eléctricos, incendio, orden y limpieza).

Por último, cabe señalar que la tarea docente conlleva una carga global de trabajo, que está compuesta por el conjunto de exigencias físicas, mentales y psicosociales impuestas a cada trabajador, que impactan sobre su vida y su salud.

Los factores de carga física son aquellos vinculados a las posturas, movimientos y fuerza desempeñados en el trabajo que se traducen en esfuerzo físico.

La utilización de las estructuras mentales con las que se percibe, identifica y procesa la información determinando la acción, constituyen factores de carga mental.

Los factores de carga psicosocial se vinculan con los aspectos emocionales y relacionales del trabajo, como ser la comunicación y cooperación con los compañeros, con las autoridades, con los alumnos y sus familias; también con la responsabilidad que implica la tarea desarrollada y el reconocimiento social de la actividad que se realiza. Esta carga de trabajo en la docencia incluye los requerimientos presentes durante la jornada de trabajo en la escuela y también aquellos que están directamente relacionados con la tarea docente que se desarrolla fuera de la escuela, generalmente en la casa de los propios trabajadores.

Concluimos este recorrido habiendo intentado agrandar el debate, buscando nuevos abordajes

que nos faciliten desenredar el ovillo. Todos y cada uno de los temas se nos presentan como nuevas puntas que necesariamente deberemos seguir profundizando, a fin de sumar elementos que contribuyan a nuestro ejercicio permanente de pensar la escuela como un lugar de trabajo, en un contexto histórico y político determinado, que influye en las condiciones de trabajo y determina las condiciones de salud y vida del colectivo de los docentes privados. Así podremos reafirmarnos en lo que valoramos, modificar lo que nos daña y alcanzar lo que soñamos. □

PRIMERA ENCUESTA NACIONAL SOBRE CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS DOCENTES PRIVADOS

Con el objetivo de conocer la situación nacional acerca de las condiciones de trabajo y salud del colectivo docente que este sindicato representa, y atendiendo a las problemáticas específicas de las diferentes regiones del país, se llevará adelante la Primera Encuesta Nacional sobre Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT) de los Docentes Privados. Con este estudio, el sindicato podrá contar con información propia y actualizada, que le permita definir las líneas de acción y posicionarse más fuertemente en los diferentes ámbitos de discusión.

DEMOCRATIZAR LA EDUCACIÓN MEDIANTE EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS

Por **Mónica Figueroa**
Prosecretaría Gremial – SADOP

UN FALLO EJEMPLAR DE LA CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES, CON FECHA 15 DE FEBRERO DE 2012, ORDENÓ LA REINSTALACIÓN DE TRES DOCENTES DESPEDIDOS POR LA UNIVERSIDAD DEL SALVADOR CON MOTIVO DE SU AFILIACIÓN AL SINDICATO ARGENTINO DE DOCENTES PARTICULARES (SADOP).

En esta oportunidad, voy a dejar de lado “el comentario a fallo” para asumir la reflexión acerca de los significados subyacentes a una lucha por la defensa de los derechos sindicales, en un ámbito en el que asumir compromisos de este tipo se considera, frecuentemente, una conducta “políticamente incorrecta”.

La decisión judicial coronó una lucha que emprendieron los docentes despedidos reclamando justicia. En la misma, encontraron el apoyo de los compañeros docentes de todo el país, encabezados por SADOP, a través de acciones gremiales, callejeras y en todo lugar propicio para denunciar la arbitrariedad cometida y reconocida, y fueron acompañados también por los propios alumnos, a riesgo



de sufrir sanciones por participar en las protestas. Las manifestaciones públicas de apoyo provinieron de diversos sectores que supieron comprender la dimensión de la injusticia cometida por la Universidad.

Resaltar la actitud comprometida de los docentes universitarios despedidos impone una reflexión acerca de su real significado. Esta

vez, los compañeros sufrieron la imposición de la “disciplina” del establishment, que al no tolerar la desafiante decisión de los trabajadores docentes de contradecir el mandato de “sindicato no”, decidieron efectivizar su amenaza desvinculante, y, finalmente, tuvieron que enfrentar las “consecuencias”. Sin embargo, fueron los propios com-

pañeros, convencidos de que su derecho a sindicalizarse era legítimo, los que movilizaron toda una conciencia de que esa “disciplina” poco tiene que ver con el ejercicio democrático de los derechos de los ciudadanos, en este caso, de los docentes trabajadores del sector universitario privado.

Entendemos, al decir de Ernesto Laclau, que las demandas son democráticas en cuanto: “...a) son formuladas al sistema por alguien que ha sido excluido del mismo –es decir, que hay una dimensión igualitaria implícita en ellas–; b) su propia emergencia presupone cierto tipo de exclusión o privación...” (Ernesto Laclau, *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, 2010, pág. 158). Sobre la base de estos conceptos, encuadramos los reclamos democráticos de este grupo de docentes como el ejercicio legítimo de los derechos que han visto cercenados, y que no sólo se enmarcan en el derecho a la sindicalización, sino lisa y llanamente, en una prerrogativa más amplia, como es el derecho a elegir. Elegir la defensa de sus derechos. Elegir el reclamo por mejores condiciones de trabajo. Elegir la acción en lugar de la resignación.

Por eso, destacamos esta actitud comprometida de los docentes como una defensa de los derechos que un sistema democrático debe preservar, y entonces, decimos que en el mantenimiento de ese sistema democrático están comprometidas todas las instituciones sociales, incluidas las instituciones educativas.

La continuidad del ejercicio de tales derechos por parte de todos los ciudadanos de nuestro país ha posibilitado la concientización de las posibilidades que éstos nos brindan, la visibilidad de las situaciones injustas y de la injusticia intolerable que lleva implícita la conducta arbitraria de algunos actores sociales, en el caso que nos ocupa, la del empleador de la educa-

ción. Valoramos la lucha comprometida de todos los que apoyaron la acción reivindicativa en la calle, porque la participación de docentes y alumnos cobró significado en la medida en que movilizó arcaicas estructuras antidemocráticas de la casa de estudios, y comenzó a

Valoramos la lucha comprometida de todos los que apoyaron la acción reivindicativa en la calle, porque la participación de docentes y alumnos cobró significado en la medida que movilizó arcaicas estructuras antidemocráticas de la casa de estudios, y comenzó a construir caminos de apertura a nuevas prácticas más inclusivas

construir caminos de apertura a nuevas prácticas más inclusivas. El diálogo y la participación se erigen ahora y siempre en herramientas fundamentales para construir instituciones educativas más democráticas, y por ello debemos defenderlos a ultranza.

La participación del colectivo en la lucha por el ejercicio pleno de los derechos gremiales y sindicales –entre otros– históricamente ha posibilitado incrementar la fuerza de los reclamos. El caso que analizamos es un ejemplo. Destacamos además que la participación de los actores educativos apoyando el reclamo de tres de sus miembros no se dio de manera aislada, sino en una unidad de acción que permitió darle mayor efectividad y vigencia al conflicto, sensibilizando a la opinión pública por una parte, y, por

la otra, llamando la atención de la parte empleadora.

Frente a la desigualdad a la que es sometido en el trato cierto grupo de personas en una sociedad, el Estado debe intervenir brindando la protección y la asistencia que compensen la injusticia y la arbitrariedad en que se incurre al desbalancear la atribución de derechos. Este rol del Estado también es propio de un sistema democrático, por lo que resulta natural que los ciudadanos afectados –en este caso los docentes– acudan a él cuando sus derechos se vulneran. Celebramos entonces que, habiendo recurrido al Estado, los docentes que implicaron su vida, sus valores y su lucha, hayan encontrado razón de justicia en la sentencia que ordena su reincorporación inmediata a los claustros universitarios. Celebramos que el Estado cumpla con su rol protectorio del más débil porque reivindica al sistema democrático.

El conflicto social del grupo como instancia superadora

En este caso, la actitud arbitraria de la empleadora fue disparadora de la movilización y el conflicto social del grupo, comprometiendo en la acción reivindicativa a un mayor número de compañeros consustanciados con la justicia del reclamo. Creemos que la dimensión de lo ocurrido, en la injusticia del despido, en la movilización del colectivo implicado, en la sensibilización de los hechos, en la solidaridad de los iguales, ya ha recogido por sí misma sus frutos más allá del fallo ejemplificador.

Estamos frente a una gran oportunidad; empezamos a trazar un camino, el horizonte de una institución educativa democrática que respete los derechos de todos no estará tan lejano si sabemos, si queremos, sostener la lucha con la participación, el compromiso, la unidad y la solidaridad de todos los docentes privados. □

FALLO HISTÓRICO EN CONTRA DE LA PRECARIEDAD LABORAL

Por **María Fernanda Benítez**
Secretaría General de SADOP Capital

“PROFUNDIZAREMOS NUESTRA ACCIÓN GREMIAL EN DEFENSA DE TODOS LOS DOCENTES PRIVADOS, EN TODO EL PAÍS, CON VISIÓN FEDERAL, CON POLÍTICAS ESPECIALES PARA LOS COMPAÑEROS DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, DE MODALIDAD ESPECIAL Y DE EDUCACIÓN TÉCNICA”. ESTAS PALABRAS DEL DISCURSO INAUGURAL DE NUESTRO SECRETARIO GENERAL MARIO ALMIRÓN NOS RATIFICAN EN NUESTRA ACCIÓN GREMIAL COTIDIANA.



Si bien la realidad de los docentes de educación superior de gestión privada está enmarcada en una situación de precariedad, no es menos cierto que la militancia en este campo ha sido fructífera. Estamos logrando no sólo que las autoridades de muchas universidades reconozcan a SADOP como un interlocutor válido, sino además que los trabajadores de la educación superior se referencien con el sindicato, se afilien, elijan delegados y se con-

viertan en un colectivo orgánico que toma visibilidad a la hora de negociar acuerdos laborales.

Falta mucho, es cierto. Todavía subsisten bolsones de trabajo en negro, despidos injustificados, presiones para la no afiliación, salarios bajos, no contemplación de las licencias o de la antigüedad. Pero el río está sonando y el caudal tiende a convertirse en un torrente difícil de contener.

En este marco, se nos presenta como un punto crucial el fallo de la

Cámara Nacional del Trabajo Sala VI, sobre la obligación de la Universidad del Salvador de reincorporar y de abonarles los salarios caídos a María Florencia Naudy, Rubén Morales y Martín Tessi, docentes despedidos por dicha universidad por el mero hecho de ejercer sus derechos constitucionales como trabajadores de la educación y afiliarse a SADOP.

Este fallo es histórico, pero no sólo por la gran importancia de ser el primero, sino también por lo



profundo de su significación y por las posibilidades que se generan a partir de ello.

La resolución de los jueces del fuero laboral vino a cristalizar una praxis de años, y que se sustanció fuertemente en todo el 2011. Plasma en lo jurídico un reconocimiento al sindicato y refleja para el adentro una posibilidad de releernos a partir de estos hechos que marcan un empuje de vitalidad para toda la organización.

Como decía nuestro Secretario General rescatando y parafraseando a Rodolfo Walsh: tenemos que tener nuestros héroes, nuestro propio relato, posicionarnos en nuestro tiempo cualificado por nuestras decisiones, crear sobre lo ya creado para evitar que el anonimato que ha estado en la práctica permanente de muchos de nuestros empleadores constituya la matriz a partir de la cual se entienda el trabajo docente.

Que se haya fallado a favor de los docentes es un hecho de justicia, que como tal, nos interpela a seguir por este camino. Pero, a la vez, nos hace tomar conciencia de lo mucho que falta.

Este triunfo se ha logrado por una acción persistente, de permanente articulación, donde ha primado la unidad de acción gremial y legal, llevando a cabo un verdadero trabajo en equipo.

Afirmarnos en los logros conseguidos es una de las claves de lo

humano. La esperanza siempre se verifica en las esperas concretas, y cuando llega, se robustece. A partir de estos puntos, que resaltan nuestra historia sindical, podemos repensar la misma y cuestionarnos

**Este triunfo se ha
logrado por una
acción persistente,
de permanente
articulación, donde
ha primado la unidad
de acción gremial y
legal, llevando a cabo
un verdadero trabajo
en equipo**

acerca de las mejores alternativas para su crecimiento, porque “el SADOP de hoy es el fruto de lo que otros antes sembraron”, como señaló el compañero Almirón durante su discurso de asunción.

Acercarnos a los trabajadores de la educación de gestión privada en sus diferentes niveles, tomando como prioridad a aquellos que están más precarizados, implica una militancia creativa desde un pensar situado, una empatía necesaria para hablar un lenguaje compartido.

Imaginar caminos alternativos, como diría Marechal, indica tener en cuenta que el método de nues-

tra política gremial tiene que estar sustentado en el horizonte próximo de los docentes, cercano a su comprensión. Podríamos decir que ante la fuerza de la cantidad, se antepone la profundidad de lo simbólico.

Cuando se logran nuevas instancias, el umbral se supera y se han de buscar nuevas metodologías. La continuidad innovativa, como criterio fundante de nuestra praxis sadopiana, nos lleva a considerar que el fallo conseguido en base al esfuerzo y a la lucha de todos los compañeros nos convoca a militarlo más fuertemente. También a ser creativos, sabiendo que la orientación de nuestra política gremial, no solamente debe estar orientada hacia nuestros docentes, sino, principalmente, desde los docentes mismos.

Con el orgullo de seguir levantando las banderas de nuestros compañeros y compañeras, desde SADOP renovamos nuestro compromiso en la defensa de los derechos de los trabajadores de la educación privada. Una lucha sostenida desde el servicio, la solidaridad y la Justicia Social.

En la vida de nuestros compañeros hacemos común el amor a la educación que construye una sociedad más justa y más fraterna, amor presente en el corazón de los trabajadores que, con su noble vocación de formación, hacen Patria todos los días. □

TODO QUEDA GUARDADO EN LA MEMORIA

Por Secretaría de Derechos Humanos - SADOP Nación

CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA, LA SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DE SADOP INVITA A PROMOVER Y GENERAR LAS HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS NECESARIAS A FIN DE QUE TODA REFLEXIÓN O ACTIVIDAD ESCOLAR POSIBLE NO QUEDA AGOTADA NI CIRCUNSCRIPTA A UN SOLO DÍA. COMO TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, ES UN DEBER DE TODO DOCENTE PRESERVAR EL RECUERDO DE ESOS AÑOS DE PLOMO A LA VEZ QUE RESULTA NECESARIO ALERTAR SOBRE ALGÚN HECHO, POR MÁS SUTIL QUE ÉSTE PUEDA INSINUARSE, QUE VULNERE LAS LIBERTADES INDIVIDUALES DE LAS PERSONAS.

A 36 años del golpe cívico militar que se instauró en nuestro país a partir del 24 de marzo de 1976, la secretaria de Derechos Humanos de SADOP invita a reflexionar sobre el sentido de esta conmemoración y –tal como propone el proyecto “El Umbral”– analizar la herencia que aquel aciago hecho histórico dejó en la sociedad argentina toda. La memoria propone reconocer lo ocurrido como un hito más dentro de la historia argentina y latinoamericana, signada por la lucha entre los proyectos de país que se pensaron aliados a las potencias extranjeras y aquellos que bregaron por la soberanía, por un desarrollo basado en nuestra autodeterminación como nación y como región. En este marco es que la Secretaría de Derechos Humanos entiende la defensa de los derechos humanos



“En la política económica de ese gobierno debe buscarse no sólo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada”,
Rodolfo Walsh

como un valor asociado a la autonomía de los pueblos y a la justicia social.

La dictadura impuesta en 1976 implicó la negación de esa soberanía, la profundización de la injusticia social y el cercenamiento de toda libertad. Para los trabajadores, la política económica imple-

La gran movilización del 30 de marzo de 1982, verdadera gesta del Movimiento Obrero, (se establece como) fecha que debería figurar en los calendarios como evocación de la capacidad de respuesta del pueblo a la peor dictadura de su historia

mentada por el ministro José Alfredo Martínez de Hoz resultó nefasta. Ya Rodolfo Walsh lo denunciaba en 1977, en su "Carta Abierta a la Junta Militar": "En la política económica de ese gobierno debe buscarse no sólo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada. En un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores al 40%, disminuido su participación en el ingreso nacional al 30%, elevado de 6 a 18 horas la jornada de labor que necesita un obrero para pagar la canasta familiar, resucitando así formas de trabajo forzado que no persisten ni en los últimos reductos coloniales. Congelando salarios a culatazos mientras los precios suben en las puntas de las bayonetas, aboliendo toda forma de reclamación colectiva, prohibiendo asambleas y comisiones internas, alargando horarios, elevando la desocupación al récord del 9% prometiendo aumentarla con 300.000 nuevos despidos, han retrotraído las relaciones de producción a los comienzos de la era industrial, y cuando los trabajadores han querido protestar los han calificados de subversivos, secuestrando cuerpos enteros de delegados que en algunos casos aparecieron

muestrados, y en otros no aparecieron. Los resultados de esa política han sido fulminantes. En este primer año de gobierno el consumo de alimentos ha disminuido el 40%, el de ropa más del 50%, el de medicinas ha desaparecido prácticamente en las capas populares. Ya hay zonas del Gran Buenos Aires donde la mortalidad infantil supera el 30%, cifra que nos iguala con Rhodesia, Dahomey o las Guayanas; enfermedades como la diarrea estival, las parasitosis y hasta la rabia en que las cifras trepan hacia marcas mundiales o las superan. Como si esas fueran metas deseadas y buscadas, han reducido ustedes el presupuesto de la salud pública a menos de un tercio de los gastos militares, suprimiendo hasta los hospitales gratuitos mientras centenares de médicos, profesionales y técnicos se suman al éxodo provocado por el terror, los bajos sueldos o la 'racionalización'".

A pesar del terrorismo de Estado con el que pretendieron imponer las medidas económicas, cientos de trabajadores y militantes sindicales no se doblegaron y resistieron, sosteniendo lazos de solidaridad en el trabajo y el barrio, ayudando a los familiares de los perseguidos y presos, estudiando la realidad a fin de dar respuestas organizativas; en suma, intentando difundir lo que sucedía. Fue así que la lucha de los trabajadores se expresó en movilizaciones y huelgas que confluyeron con las de otras organizaciones sociales y políticas, hasta lograr derrotar a la dictadura y consolidar el retorno a la democracia. Es el caso de la gran movilización del 30 de marzo de 1982, verdadera gesta del Movimiento Obrero, fecha que debería figurar en los calendarios como evocación de la capacidad de respuesta del pueblo a la peor dictadura de su historia.

Esta experiencia, ciertamente dolorosa, ha dejado sin embargo ejemplos de perseverancia, de

MEMORIA
VERDAD
JUSTICIA

claridad en los ideales, de no claudicación. A partir de esa lucha se incorporó asimismo la concepción de derechos humanos como denominador simbólico insoslayable al momento de diseñar políticas; es así que las organizaciones gremiales encausan sus acciones también desde esta perspectiva, entendiendo el derecho al trabajo como un principalísimo derecho humano, cuya vigencia asegura el goce de los llamados derechos económicos, sociales y culturales, aquellos orientados a lograr adecuadas condiciones de vida y el acceso plural e igualitario a bienes materiales y culturales. El trabajo digno garantiza el acceso a la alimentación, a la salud, a la educa-

El trabajo digno garantiza el acceso a la alimentación, a la salud, a la educación, a la vivienda, a la vestimenta, a la protección de la familia; precisamente fueron estos derechos los que la dictadura vulneró a fuerza de represión y empobrecimiento

ción, a la vivienda, a la vestimenta, a la protección de la familia; precisamente fueron estos derechos los que la dictadura vulneró a fuerza de represión y empobrecimiento, en su concepción miope de un país dependiente y achicado en función de la concentración de los principales grupos económicos.

La dura represión instalada para cumplir con estos cometidos fue sufrida por toda la población y particularmente por aquellos militantes que se oponían al régimen dictatorial. Los crímenes de la dictadura constituyen delitos de lesa humanidad, violaciones flagrantes a los derechos humanos. A pesar de la amnistía que la misma Junta se otorgó antes de dejar el poder, a pesar de las leyes de Obediencia Debida, del Punto Final y del

En términos políticos, la dictadura se circunscribió a un lapso determinado de tiempo pero sus objetivos, que son los estratégicos, aquellos pergeñados por sus grupos oligárquicos, intentaron cumplirse bajo otra modalidad, en democracia

Indulto, los organismos de derechos humanos, acompañados por otros sectores que apoyaron sus reivindicaciones, mantuvieron el seguimiento de las causas judiciales y lograron que hoy haya cientos de juicios realizándose en distintos lugares del país, que se hayan dictado ya muchas condenas firmes y que decenas de represores permanezcan encarcelados en establecimientos penitenciarios comunes. Aunque a todas luces el camino

por recorrer es mucho, Argentina se ha puesto a la vanguardia en el mundo en la búsqueda de verdad y de justicia.

No podemos olvidar que la democracia no deparó para los trabajadores desafíos menores; dentro del imperfecto sistema democrático, pretendió instalarse el mismo "anti proyecto" de la dictadura, a través de la instauración –o, mejor dicho, prolongación– del modelo neoliberal en plena democratización de las instituciones. Los datos que ya avizoraba Walsh resultaron menores en términos cuantitativos comparados con los que pudieron observarse a principios del siglo XXI. En términos políticos, la dictadura se circunscribió a un lapso determinado de tiempo pero sus objetivos, que son los estratégicos, aquellos pergeñados por sus grupos oligárquicos, intentaron cumplirse bajo otra modalidad, en democracia. Como parte del mismo engranaje, se pretendió echar un manto de impunidad, tanto sobre los hechos de corrupción del momento como sobre los delitos de la dictadura. Fue así que –nuevamente– gran parte del movimiento sindical se encontró en pie de lucha ante la flexibilización laboral, el desguace y desmantelamiento sistemático del Estado, las privatizaciones y la devastación de los recursos naturales que se perpetraron en los años 90.

Todo proceso colectivo, como lo es la lucha por la justicia social, implica entrega, renunciamentos, pero también conlleva entusiasmo y alegrías compartidas. El compromiso, el avanzar juntos en el devenir del presente histórico, es motivo de celebración. Por eso, recordar lo que sucedió el 24 de marzo es también recordar que fuimos capaces de resistir, de no dejarnos vencer por el miedo o el individualismo.

Como trabajadores de la educación, desde SADOP entendemos nuestra vocación ligada al

Desde SADOP entendemos nuestra vocación ligada al relato de la historia en términos de verdad y justicia. Bregamos por acercar a las nuevas generaciones los datos y conocimientos necesarios para que con libertad elaboren sus propias concepciones y valoraciones respecto de lo acontecido en el país

relato de la historia en términos de verdad y justicia. Bregamos por acercar a las nuevas generaciones los datos y conocimientos necesarios para que con libertad elaboren sus propias concepciones y valoraciones respecto de lo acontecido en el país. Como trabajadores de una educación que entendemos debe ser liberadora, uno de nuestros deberes fundamentales y permanente es mantener viva la llama de la memoria, evitando que la repetición de hechos históricos acabe por soterrar las luchas y conquistas que hasta el momento se han logrado. De allí la importancia de que, si bien el 24 resulta ser un día de recogimiento y reflexión, la memoria de lo ocurrido no quede circunscripta a una sola jornada.

Compartimos con nuestros compañeros docentes estas reflexiones, ofreciendo el espacio de la Secretaría de Derechos Humanos de SADOP como un lugar de encuentro donde entender nuestra historia y nuestro presente desde la perspectiva de la defensa de nuestros derechos, hermanados con todos aquellos que lucharon por la justicia en nuestro país, a quienes hoy rendimos un especial y sentido homenaje. □

¿QUÉ USO LE DAS A TU RECIBO DE SUELDO?

Nº **829**
ANOTADOR



Es un documento legal. Conocé tus derechos.

www.sadop.net

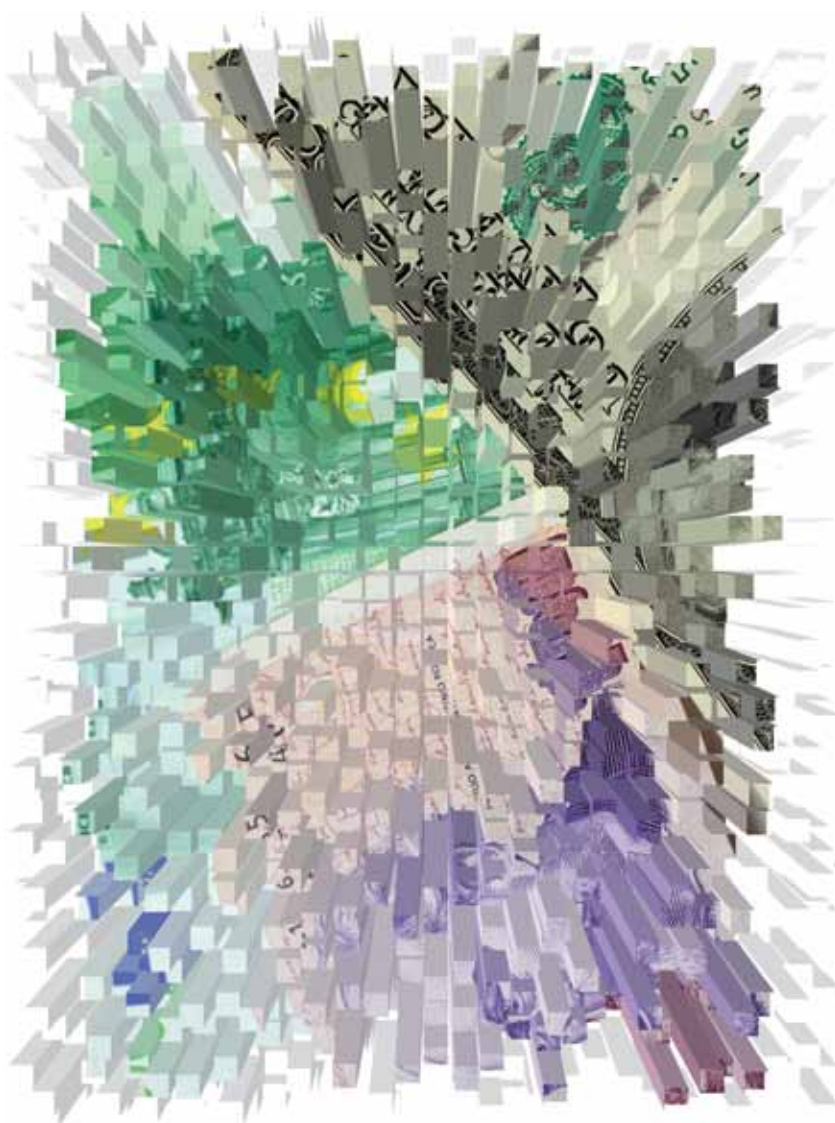


Sindicato Argentino de Docentes Privados

¿CÓMO PROFUNDIZAR EL MODELO EN LA CRISIS INTERNACIONAL?

Por **Horacio Ghilini**

Secretario de Relaciones Institucionales – Consejo Directo Nacional – SADOP
Secretario de Estadísticas, Registros y Defensa al Consumidor de la CGT



En su momento acuñamos la frase “somos oficialistas del modelo no del Gobierno” como síntesis de sentirnos hacedores y protagonistas de esta etapa que vivimos como argentinos desde una perspectiva de autonomía de la clase trabajadora.

La mejor colaboración para apoyar este proceso es ser consecuentes y coherentes con nuestras luchas y hacer del conflicto social (que es una energía) una fuerza útil de transformación, evitando ser funcionales a los que buscan encausar esta energía para confrontar con el modelo.

La mejor colaboración para apoyar este proceso es ser consecuentes y coherentes con nuestras luchas y hacer del conflicto social (que es una energía) una fuerza útil de transformación



¿Desde dónde se explica el vendaval de votos que consolidó el rumbo? Posiblemente, a partir de lo mejor de sus logros en términos sociales: la recuperación del empleo (más de 4,6 millones de trabajadores reincorporados al mundo laboral), la promoción de las negociaciones colectivas de trabajo (que abarcan a más de 4 millones de empleados), los aumentos sistemáticos de salarios y jubilaciones (sobre todo para los más desprotegidos en los escalafones mínimos), y la caída de la informalidad y la disminución de los niveles de pobreza e indigencia (recordemos que en el año 2003 la pobreza alcanzaba a más del 50% de la población y la indigencia al 25%).

Estos avances para los trabajadores en su conjunto no hubieran sido posibles sin la recuperación de un Estado activo, tanto como promotor del consumo y la inversión a través del gasto público, como en su rol de garante de derechos. La discusión sobre la importancia del Estado, perdida en los años 90, ha habilitado las mejores medidas y

El reto implica seguir avanzando en el proceso de inclusión, equidad, generación de empleo y desarrollo productivo

éxitos de esta gestión; en un contexto donde los esquemas conservadores de los que fuimos víctimas cobran su saldo en los países del Primer Mundo. El resultado electoral del año anterior ratifica el rumbo de este Estado recuperado y a su vez implica un enorme desafío: **la profundización del modelo.**

Profundizar es expandir para incluir a aquellos que aun no entraron (34% de precarizados), profundizar es consolidar una dirección y romper con la política pendular y privatismo/estatismo fortaleciendo las entidades intermedias, profundizar es convocar a un Consejo Económico Social para aportarle densidad institucional a la conducción del país, profundizar es aplicar

sintonía fina para dismantelar estructuras liberales de los 90 en políticas de salud, tener cuidado con los promedios estadísticos como parámetros para juzgar la realidad.

El reto implica seguir avanzando en el proceso de inclusión, equidad, generación de empleo y desarrollo productivo. El poder político ganado permite poner sobre la mesa a aquellas esferas que habían permanecido afuera del debate. Así, resulta imprescindible realizar una reforma tributaria que revierta la actual regresividad del sistema, que cargue más sobre los grupos de mayores ingresos y reduzca su peso en los sectores populares. Los salarios, en paritarias sin techo, deben seguir su marcha ascendente pero con la premisa de abocarse a su vez a la reducción de la desigualdad, una herencia de los 90 aún no revertida. Con la impronta de mejorar las condiciones de vida de los sectores populares, es urgente solucionar el problema de la vivienda, vía intervención del Estado de carácter directo (viviendas sociales) o indirecto (regulación de la estructura financiera para promover créditos hipotecarios). Por otro lado, en un contexto de crisis económica internacional, con todas las potenciales amenazas que esto implica, se trata de fortalecer la dinámica de crecimiento basada en el consumo interno elevando aun más el nivel de vida de los sectores populares y protegernos de los capitales especulativos a partir de alianzas y estrategias con los países latinoamericanos.

Estos desafíos se enmarcan, a su vez, en la mejor situación política de los últimos 35 años para el continente sudamericano, con gobiernos que apuestan al Banco del Sur y a los proyectos de integración.

No debe detenerse la dinámica política que caracterizó a esta etapa y que tiene a los trabajadores como el principal actor para velar por la profundización del modelo. □

LA NECESIDAD DE UN NUEVO REVISIONISMO HISTÓRICO

Por MARCELO GULLO, Doctor en Ciencia Política, Asesor en materia de Relaciones Internacionales de la FLATEC, y Profesor de Historia Argentina en la Universidad Nacional de Lanús.

La vulnerabilidad ideológica

La hipótesis sobre la que reposan las Relaciones Internacionales, como sostiene Raymond Aron, está dada por el hecho de que las unidades políticas se esfuerzan en imponer, unas a otras, su voluntad.¹ La Política Internacional comporta siempre una pugna de voluntades: voluntad para imponer o voluntad para no dejarse imponer la voluntad del otro.

Para imponer su voluntad, los Estados más poderosos tienden, en primera instancia, a tratar de imponer su dominación cultural. El ejercicio de la dominación, de no encontrar una adecuada resistencia por parte del Estado receptor, provoca la subordinación ideológico-cultural que da como resultado que el Estado subordinado sufra de una especie de síndrome de inmunodeficiencia ideológica, debido al cual, el Estado receptor pierde hasta la voluntad de defensa. Podemos afirmar, siguiendo el pensamiento de Hans Morgenthau, que el objetivo ideal o teleológico de la dominación cultural –en términos de Morgenthau, “imperialismo cultural”²– consiste en la conquista de las mentalidades de todos los ciudadanos que hacen la política del Estado en particular y la cultura de los ciudadanos en general. Sin embargo, para algunos pensadores como Juan José Hernández Arregui, la política de subordinación cultural tiene como finalidad última no sólo la “conquista de las mentalidades” sino la destrucción misma del “ser nacional” del Estado sujeto a la política de subordinación. Y aunque generalmente, como reconoce Hernández Arregui, el Estado emisor de la dominación cultural (el “Estado metrópoli” en términos de Hernández Arregui) no logra el aniquilamiento del ser nacional del Estado receptor, el emisor sí logra crear en el receptor “un conjunto orgáni-

co de formas de pensar y de sentir, un mundo-visión extremado y finamente fabricado, que se transforma en actitud «normal» de conceptualización de la realidad [que] se expresa como una consideración pesimista de la realidad, como un sentimiento generalizado de menorvalía, de falta de seguridad ante lo propio, y en la convicción de que la subordinación del país y su desjerarquización cultural, es una predestinación histórica, con su equivalente, la ambigua sensación de la ineptitud congénita del pueblo en que se ha nacido y del que sólo la ayuda extranjera puede redimirlo”³.

Preciso es destacar que, aunque el ejercicio de la subordinación cultural por parte del Estado emisor no logre la subordinación ideológica total del Estado receptor, puede dañar profundamente

PARA IMPONER SU VOLUNTAD, LOS ESTADOS MÁS PODEROSOS TIENDEN, EN PRIMERA INSTANCIA, A TRATAR DE IMPONER SU DOMINACIÓN CULTURAL

la estructura de poder de este último si engendra, mediante el convencimiento ideológico de una parte importante de la población, una vulnerabilidad ideológica que resulta ser –en tiempos de paz– la más peligrosa y grave de las vulnerabilidades posibles para el poder nacional porque, al condicionar el proceso de la formación de la visión del mundo de una parte importante de la ciudadanía y de la elite dirigente, condiciona, por lo tanto, la orientación estratégica de la política económica, de la política externa y, lo que es más grave aun, corroe la autoestima de la población,

debilitando la moral y el carácter nacionales, ingredientes indispensables –como enseñara Morgenthau– del poder nacional necesario para llevar adelante una política tendiente a alcanzar los objetivos del interés nacional.

Sobre la importancia que la subordinación cultural ha tenido y tiene para el logro de la imposición de la voluntad de las grandes potencias refiere Zbigniew Brzezinski: “El Imperio Británico de ultramar fue adquirido inicialmente mediante una combinación de exploraciones, comercio y conquista. Pero, de una manera más similar a la de sus predecesores romanos o chinos o a la de sus rivales franceses y españoles, su capacidad de permanencia derivó en gran medida de la percepción de la superioridad cultural británica. Esa superioridad no era sólo una cuestión de arrogancia subjetiva por parte de la clase gobernante imperial sino una perspectiva compartida por muchos de los súbditos no británicos. [...] La superioridad cultural, afirmada con éxito y aceptada con calma, tuvo como efecto la disminución de la necesidad de depender de grandes fuerzas militares para mantener el poder del centro imperial. Antes de 1914 sólo unos pocos miles de militares y funcionarios británicos controlaban alrededor de siete millones de kilómetros cuadrados y a casi cuatrocientos millones de personas no británicas”⁴.

La subordinación ideológico-cultural produce en los Estados subordinados una “superestructura cultural” que forma un verdadero “techo de cristal” que impide la creación y la expresión del pensamiento antihegemónico y el desarrollo profesional de los intelectuales que expresan ese pensamiento. El uso que aquí damos a la expresión “techo de cristal” apunta a graficar la limitación invisible para el progreso de los intelectuales antihegemónicos, tanto en las instituciones culturales como en los medios masivos de comunicación.⁵

El surgimiento del pensamiento nacional

En alguno de los Estados que han sido sometidos por las potencias hegemónicas a una política de subordinación cultural surge, como reacción, un pensamiento antihegemónico que lleva adelante una “Insubordinación Ideológica” que es, siempre, la primera etapa de todo proceso emancipatorio exitoso. Cuando ese pensamiento antihegemónico logra plasmarse en una política de Estado se inicia un proceso de “Insubordina-

EN ALGUNO DE LOS ESTADOS QUE HAN SIDO SOMETIDOS POR LAS POTENCIAS HEGEMÓNICAS A UNA POLÍTICA DE SUBORDINACIÓN CULTURAL SURGE, COMO REACCIÓN, UN PENSAMIENTO ANTIHEGEMÓNICO QUE LLEVA ADELANTE UNA “INSUBORDINACIÓN IDEOLÓGICA” QUE ES, SIEMPRE, LA PRIMERA ETAPA DE TODO PROCESO EMANCIPATORIO EXITOSO

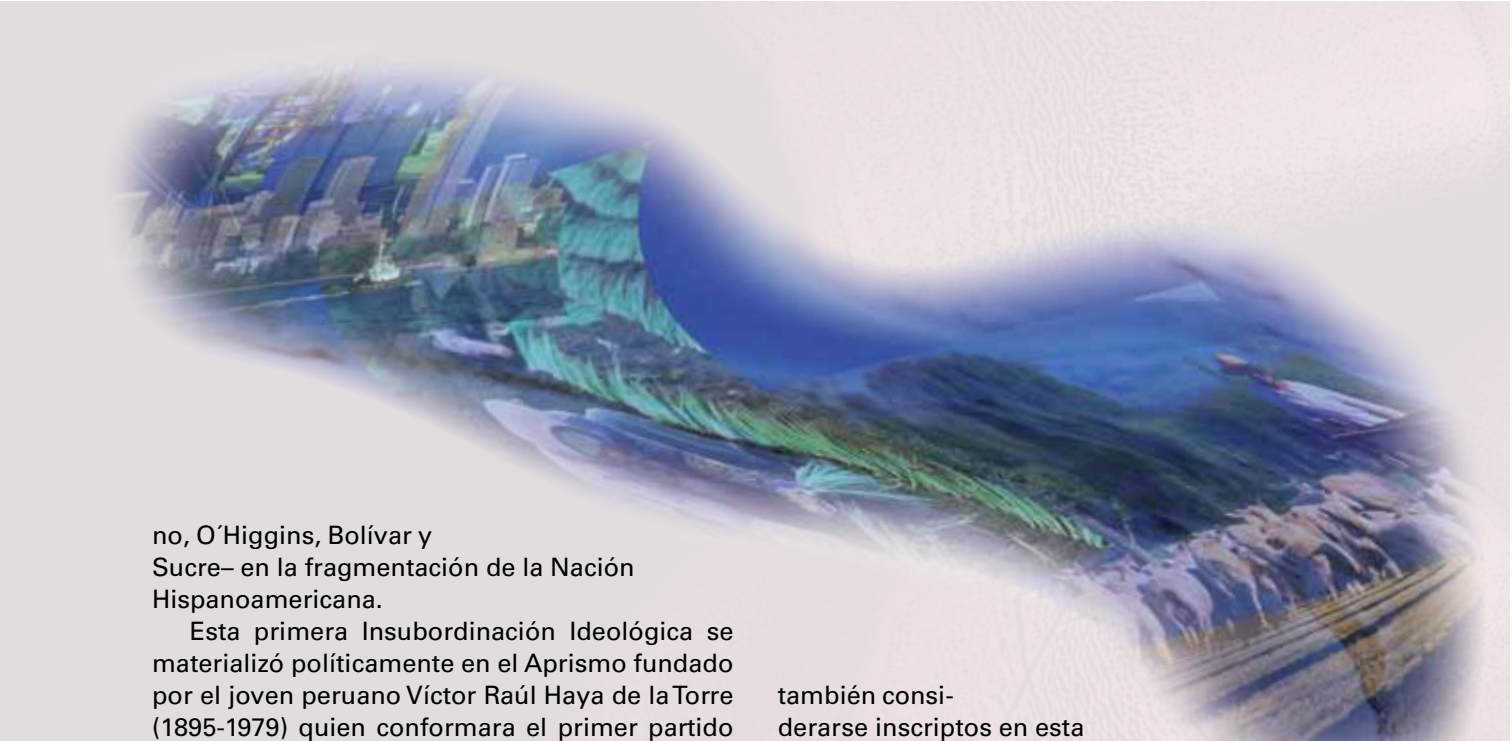
ción fundante”⁶ que, de ser exitoso, logra romper las cadenas que atan al Estado, tanto cultural, económica, como políticamente, con la potencia hegemónica.

En la Argentina, al pensamiento antihegemónico sus propios protagonistas los designaron como “Pensamiento Nacional” por contraposición al pensamiento producido por la subordinación cultural; pensamiento, este último, al que denominaron, implícitamente, como “pensamiento colonial”. Ese pensamiento colonial, para los hombres del Pensamiento Nacional daba origen a partidos políticos, de izquierda o de derecha, que no cuestionaban la estructura material ni la superestructura cultural de la dependencia.

Por ello, podía haber, en los términos expresados por esos mismos hombres del Pensamiento Nacional, tanto una derecha como una izquierda “cipayas”.

La Generación del '900 y la primera Insubordinación Ideológica

En América Latina, la primera Insubordinación ideológica fue protagonizada por los hombres de la denominada Generación del '900⁷, cuyas figuras más representativas fueron el uruguayo José Enrique Rodó (1871-1917), el mexicano José Vasconcelos (1882-1959) y el argentino Manuel Ugarte (1875-1951). Éstos llegaron a la conclusión de que el proceso de rebelión colonial hispanoamericano, iniciado en 1810, había sido, en realidad, un “gran fracaso” porque, a diferencia del proceso de rebelión colonial protagonizado por las Trece Colonias norteamericanas, no había concluido en la “Unidad”; es decir en la conformación de un solo Estado, sino y por el contrario –a diferencia del deseo y los esfuerzos de sus principales héroes: Artigas, San Martín, Belgra-



no, O'Higgins, Bolívar y Sucre— en la fragmentación de la Nación Hispanoamericana.

Esta primera Insubordinación Ideológica se materializó políticamente en el Aprismo fundado por el joven peruano Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979) quien conformara el primer partido político hispanoamericano cuya finalidad era la construcción de un Estado Latinoamericano que abarcara desde el Río Grande a la Tierra del Fuego, abrazando en un ideario concreto el pensamiento de aquellos hombres de la Generación del '900.

La Corriente Revisionista y la segunda Insubordinación Ideológica

La segunda Insubordinación Ideológica, más localizada geográficamente, pero quizás más intensa desde el punto de vista conceptual, se originó en el Río de la Plata, siendo protagonizada por aquellos hombres a los que podemos denominar como “La Corriente Revisionista”. Y al hablar de esta Corriente es imprescindible mencionar a sus más destacados integrantes como lo fueron los argentinos Arturo Jauretche (1901-1974), Raúl Scalabrini Ortiz (1899-1959), José María Rosa (1906-1991), José Luis Torres (1901-1965), Arturo Sampay (1911-1977), Rodolfo Puiggrós (1906-1980), José Hernández Arregui (1913-1974), Jorge Abelardo Ramos (1921-1994), Fermín Chávez (1924-2006), los uruguayos Washington Reyes Abadie (1919-2002), Vivian Trías (1922-1980) y el más joven de todos ellos, Alberto Methol Ferré (1929-2009). Fuera del Río de la Plata pueden

también considerarse inscriptos en esta corriente el boliviano Andrés Soliz Rada y el chileno Pedro Godoy, ambos vivos.

La “idea fuerza” fundamental que descubre la “Corriente Revisionista”, que se transformará en la piedra angular de todo su pensamiento, consiste en develar que la “guerra de la independencia de España” fue un fracaso no sólo —como sostenían los hombres de la Generación del '900— porque no se logró conformar políticamente la Gran Nación Hispanoamericana sino, también, porque las distintas repúblicas que surgieron, producto de la fragmentación de los distintos Virreinos, pasaron de la dependencia formal de España a la dependencia informal de Gran Bretaña. Esa dependencia informal de Gran Bretaña hizo que todas las Repúblicas hispanoamericanas se incorporaran a la economía internacional como simples productores de materias primas y que, a diferencia de los Estados Unidos y Canadá, subordinadas ideológicamente, no aplicaran una política económica proteccionista que les hubiese permitido convertirse, también, en Estados mediana o fuertemente industrializados, cosa que a su vez hubiese facilitado la unidad que propugnaban los hombres del '900.⁸

La Corriente Revisionista descubre también que el instrumento principal, a través del cual Inglaterra había logrado la subordinación ideológico-cultural de la América española y de la Argentina en particular, había consistido en la “falsificación de la historia”.

Es por ello que escribía Raúl Scalabrini Ortiz: “Si no tenemos presente la compulsión constante y astuta con que la diplomacia inglesa lleva a estos pueblos a los destinos prefijados en sus planes y los mantiene en ellos, las historias americanas y sus fenómenos sociales son narracio-

ESA DEPENDENCIA INFORMAL DE GRAN BRETAÑA HIZO QUE TODAS LAS REPÚBLICAS HISPANOAMERICANAS SE INCORPORARAN A LA ECONOMÍA INTERNACIONAL COMO SIMPLES PRODUCTORES DE MATERIAS PRIMAS

nes absurdas en que los acontecimientos más graves explotan sin antecedentes y concluyen sin consecuencia. En ellas actúan arcángeles o demonios, pero no hombres...la historia oficial argentina es una obra de imaginación en que los hechos han sido conciente y deliberadamente deformados, falseados y concadenados, de acuerdo a un plan preconcebido que tiende a disimular la obra de intriga cumplida por la diplomacia inglesa, promotora subterránea de los principales acontecimientos ocurridos en este continente.”⁹

Esta simple pero contundente cita de Scalabrini Ortiz podría resumir, de modo tan claro como lapidario, el meollo del descubrimiento de esa serie de excelsas plumas al servicio de la Nación: poner en claro que no sólo fuimos disgregados, sino que lo fuimos para mayor gloria,

“SE HA QUERIDO QUE IGNOREMOS CÓMO SE CONSTRUYE UNA NACIÓN Y CÓMO SE DIFICULTA SU FORMACIÓN AUTÉNTICA, PARA QUE IGNOREMOS CÓMO SE CONDUCE, CÓMO SE CONSTRUYE UNA POLÍTICA DE FINES NACIONALES, UNA POLÍTICA NACIONAL” (ARTURO JAURETCHE)

señorío y riqueza de la Inglaterra, nuevo amo que se instaló a expoliar nuestros recursos, mellar nuestras ansias de libertad nacionales y justicia para nuestra gente.

Y claro, como la verdad de que seguíamos siendo una colonia, aunque dependiente de otro amo, la Gran Bretaña, no era una película “apta para todo público”; hubo que “inventar” una historia nueva, una historia que ocultara, deformara y ajustara los hechos a los designios del nuevo amo. Esta labor que con maestría de sofista veterano llevó adelante Bartolomé Mitre después de la batalla de Caseros fue difundida por la escuela pública y los programas oficiales: “La historia que nos enseñaron desde pequeños, la historia que nos inculcaron como una verdad que ya no se analiza, presupone que el territorio argentino flotaba beatíficamente en el seno de una materia angélica. No nos rodeaban ni avidedes, ni co-

dicias extrañas. Todo lo malo que sucedía entre nosotros, entre nosotros mismos se engendrab...las luchas diplomáticas y arterias estuvieron ausentes de nuestras contiendas... para eludir la responsabilidad de los verdaderos instigadores, la historia argentina adopta ese aire de ficción en que los protagonistas se mueven sin relación con las duras realidades de esta vida. Las revoluciones se explican como simples explosiones pasionales y ocurren sin que nadie provea fondos, vituallas, municiones, armas, equipajes. El dinero no está presente en ellas, porque rastreando las huellas del dinero se puede llegar a descubrir a los principales movilizados revolucionarios... esa historia es la mayor inhibición que pesa sobre nosotros. La reconstrucción de la historia argentina es, por eso, urgencia ineludible e impostergerable.”¹⁰

A sabiendas de la existencia de una verdad distinta de la “oficial”, como bien apunta Scalabrini Ortiz en el párrafo que antecede, aquellos hombres sienten como una labor impostergerable “descubrir” la historia verdadera, la historia que nos relegaba a sirvientes y nos ataba al destino de la potencia que, soterradamente, nos dominaba. No podían aquellos hombres de política y pluma dejar de encarar la tarea de establecer, sobre bases sólidas, los principios ocultos, aquellas premisas que nos llevaran a conclusiones verdaderas, alejadas de la falacia mitrista y cercana al conocimiento de nuestra realidad y de nuestros problemas reales, para que munidos de verdades, encaráramos la solución de los verdaderos problemas. Era para ello necesario revisar (y refutar, documentos en mano) el montaje mitrista, ajeno a la verdad. A esa labor se consagraron, principalmente, entre otros, José María Rosa, Jorge Abelardo Ramos y Fermín Chávez.

Según Arturo Jauretche, la falsificación de la historia argentina ha perseguido como finalidad: “Impedir, a través de la desfiguración del pasado, que los argentinos poseamos la técnica, la actitud para concebir y realizar una política nacional... se ha querido que ignoremos cómo se construye una nación y cómo se dificulta su formación auténtica, para que ignoremos cómo se conduce, cómo se construye una política de fines nacionales, una política nacional... no es pues un problema de historiografía, sino de política: lo que se nos ha presentado como historia es una política de la historia en que ésta, es sólo un instrumento de planes más vastos destinados

“SE HA QUERIDO QUE IGNOREMOS
CÓMO SE CONSTRUYE UNA NACIÓN Y
CÓMO SE DIFICULTA SU FORMACIÓN
AUTÉNTICA, PARA QUE IGNOREMOS
CÓMO SE CONDUCE, CÓMO SE CONSTRUYE
UNA POLÍTICA DE FINES NACIONALES,
UNA POLÍTICA NACIONAL”
(ARTURO JAURETCHE)

precisamente a impedir que la historia, la historia verdadera, contribuya a la formación de una conciencia histórica nacional que es la base necesaria de toda política de la nación... la política de la historia falsificada es, y fue, la política de la antinación, de la negación del ser y las posibilidades propias, es incontestable, en cambio, que la verdad histórica es el antecedente de cualquier política que se defina como nacional, y todas tendrán que coincidir en la necesaria destrucción de la falsificación que ha impedido que nuestra política existiera como cosa propia, como creación propia, para un destino propio.”¹¹

La necesidad de un Nuevo Revisionismo Histórico para la concreción de nuestra Segunda Independencia

Mientras que la primera Insubordinación Ideológica de los hombres de la Generación del '900 se materializó políticamente en el Aprismo, la segunda Insubordinación Ideológica, protagonizada por los hombres de la Corriente Revisionista, se materializó en el Peronismo que inició, en 1945, un proceso de Insubordinación fundante que fue abortado diez años después al producirse, inducido por Inglaterra y los Estados Unidos de Norteamérica, el golpe de Estado que derrocó al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón (1895-1974). Caído el Peronismo, fue víctima, como lo había sido a su hora el Rosismo¹², de la falsificación de la historia, y se presentó al gobierno Peronista como un gobierno “populista”, a Perón como un General fascista y a su gran amor y compañera, María Eva Duarte de Perón, Evita (1919-1952), como una “revolucionaria”, opuesta al General burgués que era incapaz de llevar adelante la revolución, creando, de esa forma al “evitismo” como forma “superior” del antiperonismo. Fue entonces que los hombres de la Co-

riente Revisionista emprendieron la tarea de reivindicar al Peronismo, como ya lo habían hecho con el Rosismo, pero su tarea quedó inconclusa porque, a la mayoría de estos hombres de pluma y política los sorprendió antes la muerte. Concluir esa tarea es la misión ineludible del Nuevo Revisionismo Histórico. •

¹ Al respecto ver ARON, Raymond, *Paix et guerre entre les nations (avec une présentation inédite de l'auteur)*, París, Ed. Calmann-Lévy, 1984.

² Morgenthau, Hans, *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1986, pág. 86.

³ Hernández Arregui, Juan José, *Nacionalismo y liberación*, Buenos Aires, Ed. Peña Lillo, 2004, pág. 140.

⁴ Brzezinski, Zbigniew, *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*, Barcelona, Ed. Paidós, 1998, pág. 29.

⁵ Siguiendo las reflexiones de Gustavo Battistoni, podemos decir que los intelectuales antihegemónicos son disidentes del sistema que, al no aceptar las ideas hegemónicas, sufren, como castigo, el olvido, por la presión de la superestructura cultural que en los países subordinados está al servicio de las estructuras del poder mundial. Battistoni, Gustavo, *Disidentes y olvidados*, Rosario, Ed. Germinal, 2008.

⁶ Sobre el concepto de Insubordinación fundante ver GULLO, Marcelo, *La Insubordinación Fundante. Breve historia de la construcción del poder de las naciones*, Buenos Aires, Ed. Biblos, 2008.

⁷ Fue con la Generación del '900 que, luego de cien años de soledades, se recupera, por los menos intelectualmente, la unidad histórica de América Latina. La Generación del '900 fue la primera –luego de finalizada la guerra de la independencia– que concibió la idea de que todas las Repúblicas hispánicas no conformaban, en realidad, sino una sola Patria dividida artificialmente.

⁸ A diferencia de Argentina que a partir de la batalla de Caseros enarboló la bandera del librecambio, Estados Unidos fue, hasta después de la Segunda Guerra Mundial, el bastión más poderoso de las políticas proteccionistas y su hogar intelectual. Al respecto ver Chang, Ha-Joon, *Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*, Madrid, Ed. Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), 2004 y Sevares, Julio, *Por qué crecieron los países que crecieron*, Buenos Aires, Ed Edhasa, 2010.

⁹ Scalabrini Ortíz, Raúl, *Política británica en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Ed. Sol 90, 2001, Págs. 46 y 47.

¹⁰ *Ibíd.* Págs. 47 a 49.

¹¹ Jauretche, Arturo, *Política Nacional y Revisionismo histórico*, Buenos Aires, Ed. Corregidor, 2006, Págs. 14 a 16.

¹² “La ‘Revolución Libertadora’ de 1955 quiso hacer con el peronismo la misma política de la historia que se había hecho con los federales, reforzada por las cátedras de Educación Democrática y por las medidas destinadas a enterrar el pasado, prohibiendo símbolos, cánticos, bombos y retratos... Por ejemplo, para perjudicarlo a Perón, intentaron identificarlo con Rosas y resultó que Rosas salió ganando porque recién entonces el pueblo empezó a entenderlo”. Jauretche, Arturo, “Los vencedores de Caseros no hicieron una historia de la política sino una política de la historia”, *Crisis*, diciembre de 1973.

REVISIONISMO HISTÓRICO

LA HISTORIA: ¿LA ESCRIBEN LOS QUE GANAN O LA GANAN LOS QUE ESCRIBEN?

Por DANIEL E. DI BÁRTOLO.
 Secretario de Educación
 Consejo Directivo Nacional - SADOP

“SI LA HISTORIA LA ESCRIBEN LOS QUE GANAN ESO QUIERE DECIR QUE HAY OTRA HISTORIA”... EL DEBATE PÚBLICO ACERCA DE LA HISTORIA Y SU APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD COLECTIVA HA RECUPERADO ESPACIO Y VIGENCIA.

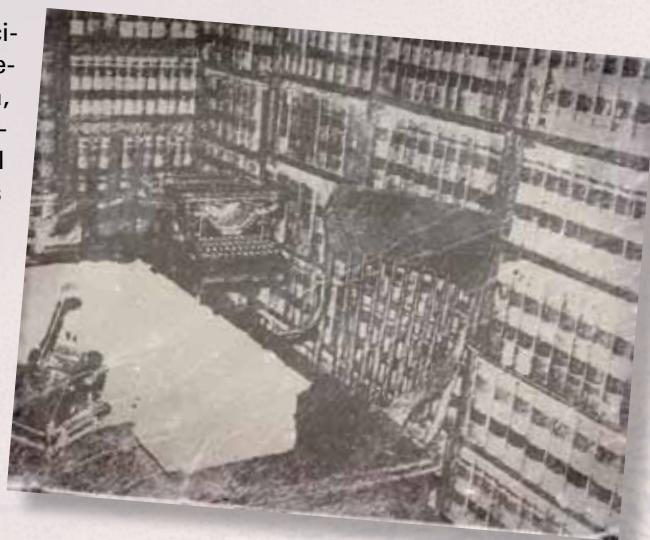
La reconstrucción del pasado y su conocimiento como claves interpretativas del presente y sustento para la proyección futura, ha vuelto a colocar en un lugar preponderante a la historia: sus hombres y mujeres, el rumbo de los pueblos, el significado de sus procesos.

Nosotros, los trabajadores de la educación privada, nos apropiamos de este debate desde una doble perspectiva: como militantes del campo popular nos ubicamos en la línea del pueblo que construye su destino histórico, y, como docentes, aportamos conocimiento para profundizar itinerarios y significados.

SADOP, como organización sindical de la educación y la cultura, tiene una misión hacia el espacio educativo, y, también, hacia el movimiento obrero organizado.

Fueron el radicalismo y el peronismo, y más tarde los sindicatos de la resistencia, los que albergaron en sus casas y en el exilio a los hombres y mujeres del denominado “revisionismo histórico”.

Aun hoy, la corriente historiográfica revisionista está raleada de las universidades argenti-



nas: la “academia” no la considera como suya en tanto no le atribuye objeto y método científico. Ni qué decir de los niveles primarios y medios, todavía subsidiarios de la “historia oficial” con leves barnices nacionales.

El revisionismo histórico argentino nació al calor de la puesta en crisis del paradigma mitrista de la historia; el liberalismo llevado a su máxi-

ma expresión fue la cuna donde se forjaron generaciones de historiadores y docentes que entendieron el proceso histórico argentino como el triunfo de las ideas y realizaciones europeizantes sobre las realidades propias de nuestra patria.

Si bien existió un "proto-revisionismo" en historiadores como Julio Irazusta, Ignacio B. Anzoátegui y Carlos Iburguren, éstos fueron más reivindicacionistas de lo nacional –citamos la enorme obra de Irazusta sobre Rosas y su correspondencia– que aportes sustantivos a una nueva mirada de la historia.

El Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas en la década del 30 marca la ofensiva de un núcleo de historiadores que investigan, publican y comienzan el agrietamiento de las bases en que se sustentan las columnas de la historia oficial.

Los cuestionamientos a los contenidos se basan en la revisión del período rosista, a quien se liga con San Martín y Saavedra. La revista también publica, entre otras cosas, críticas a Sarmiento, el apoyo francés contra Rosas y la Vuelta de Obligado.

Raúl Scalabrini Ortiz es el padre del "revisionismo histórico forjista". Sus investigaciones y publicaciones¹, son fundamentales en el cuestionamiento de la Argentina semicolonial y del pensamiento de la oligarquía vernácula: allí jugará un papel central la "crítica histórica".

LA CORRIENTE HISTORIOGRÁFICA REVISIONISTA ESTÁ RALEADA DE LAS UNIVERSIDADES ARGENTINAS: LA "ACADEMIA" NO LA CONSIDERA COMO SUYA EN TANTO NO LE ATRIBUYE OBJETO Y MÉTODO CIENTÍFICO

"La historia es un arma para manejar a los pueblos, para someterlos a los designios de los vencedores, para impedir toda acción libertadora, para dividir y confundir las corrientes de opinión. Por eso, la diplomacia inglesa ha impuesto una historia oficial argentina según la cual le somos deudores de la libertad y el progreso y de los capitales que nos prestaron para consolidar el orden y el bienestar. La revisión histórica emprendida por FORJA demuestra que tales asertos

EL "INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS JUAN MANUEL DE ROSAS" EN LA DÉCADA DEL 30 MARCA LA OFENSIVA DE UN NÚCLEO DE HISTORIADORES QUE INVESTIGAN, PUBLICAN Y COMIENZAN EL AGRIETAMIENTO DE LAS BASES EN QUE SE SUSTENTAN LAS COLUMNAS DE LA HISTORIA OFICIAL

son falsos y que los capitales extranjeros, predominantemente ingleses, que enfeudan y esclavizan la Patria, no son más que el producto del trabajo y la riqueza argentina, capitalizados a su favor por la astucia europea...Conozca el origen de los problemas de la patria y así conocerá la esencia de los problemas actuales"².

Homero Manzi, Gabriel del Mazo, René Orsi, y luego Arturo Jauretche, realizarán importantes aportes a la revisión histórica. En particular, don Arturo en su *Manual de Zonceras Argentinas*, que se dedicará a destruir los mitos de la historiografía liberal.

Historia y política se entrelazan en la militancia y la labor científica de los historiadores del revisionismo. Luego de la caída del peronismo, en la década del 60, José María Rosa publica varios textos que son leídos, discutidos y difundidos por la juventud que busca la posición política nacional, y es profundamente crítica de los viejos textos liberales.

Rosa es "el historiador del pueblo", como bien lo definió Enrique Manson en su reciente libro³. Junto con Fermín Chávez y sus "Cátedras Nacionales", llegan sus investigaciones y textos hasta el día de hoy. Sus aportes a una visión integral de la historia argentina inserta en el destino de los pueblos latinoamericanos ha sido la matriz en la cual nos formamos hombres y mujeres de la generación del 70, cuya militancia estaba basada en la discusión política, y, en particular, en la relectura interpretativa de la historia desde la óptica popular.

En este sentido, *Apuntes para la militancia* de John William Cooke⁴ constituye también un mirada completa y compleja que ayuda a leer la historia Argentina con ojos críticos desde el campo popular.

Como señala Jauretche: "No es, pues, un pro-



blema de historiografía sino de política: lo que se nos ha presentado como historia es una política de la historia, en que ésta es sólo un instrumento de planes más vastos destinados, precisamente, a impedir que la historia, la historia verdadera, contribuya a la formación de una conciencia histórica nacional, que es la base necesaria de toda política de la nación”⁵.

El aporte del Proyecto UMBRAL

SADOP y el SUTERYH –dos organizaciones sindicales del movimiento obrero argentino–, continuando con la rica vinculación entre los intelectuales del campo nacional y popular y el sindicalismo, promovieron entre 2006 y 2008 un trabajo de investigación plasmado en el libro *Proyecto Umbral. Resignificar el pasado para proyectar el futuro*.

El proyecto se basa en la *Metodología para el proyecto de país*, una obra del filósofo y peda-

gogo Gustavo Cirigliano, que propuso una serie de principios y corolarios como indicadores para analizar la realización o no de un proyecto nacional.

Los investigadores del Umbral, basados en forma estricta en esa metodología, relevaron las etapas de la historia argentina propuestas por el mismo Cirigliano para analizar y evaluar en qué medida en cada una de ellas se habían desarrollado proyectos de país.

El Umbral fue presentado en numerosas localidades del país cuando aún el debate por la historia y su interpretación era una perspectiva que no se había instalado con firmeza en el debate social argentino.

Por su naturaleza, el Umbral es una obra inédita: sustentada en un método, los autores pusieron el foco en una determinada etapa de la historia argentina y la relevaron a la luz de los principios que según Gustavo Cirigliano definen al proyecto nacional.

Desde el punto de vista historiográfico, el Umbral es un aporte a la corriente revisionista que incorpora elementos de lo latinoamericano y de lo social.

Desde el punto de vista político, el Umbral es un antecedente directo de la re-instalación de lo histórico como “maestro” de la política a la hora de definir rumbos del proyecto nacional.

DESDE EL PUNTO DE VISTA POLÍTICO, EL UMBRAL ES UN ANTECEDENTE DIRECTO DE LA RE-INSTALACIÓN DE LO HISTÓRICO COMO “MAESTRO” DE LA POLÍTICA A LA HORA DE DEFINIR RUMBOS DEL PROYECTO NACIONAL

El Instituto Manuel Dorrego y el Centro de Estudios Felipe Varela

Dos iniciativas de fuerte contenido nacional, popular y latinoamericanista, que han ocurrido en el actual contexto político, ameritan ser destacadas a la hora de presentar el problema de la historia en la Argentina.

En primer lugar, la creación a través del Decreto 1880/2011 del Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano Manuel Dorrego, que integra a historiadores

como Pacho O'Donnel, Hugo Chumbita y Ana Jaramillo, entre otros, con amplios objetivos de revisión y difusión histórica, y la creación de dos premios: José María Rosa y Jorge Abelardo Ramos a la investigación histórica del campo nacional y popular.

La decisión fue anunciada en el marco de los actos recordatorios del combate de la Vuelta de Obligado. De por sí, traer a la memoria colectiva de los argentinos una gesta histórica ocurrida en 1845 y silenciada por la historia oficial y sus textos, es un hecho de alto valor simbólico y político.

DINAMIZAR NUEVOS ENFOQUES Y CONTENIDOS ACORDES CON LA MIRADA REVISIONISTA DE LA HISTORIA EN LOS NIVELES PRIMARIO Y MEDIO DEL SISTEMA EDUCATIVO, MODIFICANDO LOS PROGRAMAS, APORTANDO MATERIALES Y FUENTES, INCORPORANDO NUEVAS TECNOLOGÍAS

Sin embargo, lo importante ha sido cómo la iniciativa fue atacada por distintos sectores vinculados a los centros de estudios académicos de la historia y, también, por autodenominados "intelectuales" que resisten una visión de la historia protagonizada por los pueblos.

Lo mismo sucedió con la iniciativa conducida por el historiador Norberto Galasso, que hace años viene trabajando en forma continua con los "Cuadernos para la otra historia" en el "Centro Cultural Enrique S. Discépolo"; y que dio origen al Centro de Estudios Historiográficos "Felipe Varela".

La controversia por la historia ha ganado los medios de comunicación: tanto los hegemónicos, que resisten la fuerte caída de sus interpretaciones antojadizas y supuestamente serias, como los populares, que redescubren el valor de los históricos como instrumento de discusión política y formación de la conciencia nacional.

Desafíos y perspectivas

A modo de consignas para la acción sindical y política, quisiéramos enumerar algunos elementos que consideramos necesario consolidar

y proyectar desde la perspectiva de los trabajadores organizados:

- Militar la recreación de una escuela historiográfica nacional, popular y latinoamericanista que recoja los estudios y las publicaciones de las distintas etapas y versiones del revisionismo.

- Promover en las facultades de humanidades de las universidades argentinas la incorporación del revisionismo histórico en los contenidos curriculares, la bibliografía y los proyectos de investigación.

- Producir un profundo plan de formación docente continuo que promueva en forma sustancial una mirada crítica de los docentes de historia, cuya formación se encuentra anclada en los paradigmas de la historia liberal, abriendo nuevos horizontes y perspectivas.

- Dinamizar nuevos enfoques y contenidos acordes con la mirada revisionista de la historia en los niveles primario y medio del sistema educativo argentino, modificando los programas, aportando materiales y fuentes, incorporando nuevas tecnologías.

- Incorporar en los circuitos de formación sindical la perspectiva histórica como método fundamental para la consolidación de la conciencia de trabajadores del proyecto nacional y popular.

- Promover la difusión, la investigación y la producción de estudios propios del movimiento obrero organizado, que afiancen la reflexión de la historia como matriz para explicar la realidad y proyectar el futuro.

Al concluir este recorrido cabe retomar la pregunta inicial.

Durante décadas nos han impuesto que "la historia la escriben los que ganan".

El proceso de multiplicación de las voces y la pluralidad de actores nos propone un nuevo escenario: luchar para que "la historia la ganen los que escriben". •

¹ *Política británica en el Río de la Plata* (Bs.As., 1940), *Historia de los ferrocarriles* (Bs.As., 1940) y otros.

² Texto de un volante de FORJA en poder de Norberto Galasso.

³ Manson Enrique, *José María Rosa, el historiador del pueblo*, Ed. Ciccus, 2007.

⁴ Cooke John William, *Apuntes para la militancia*, Ed. Instituto Superior Dr. Arturo Jauretche, 2011. (La re-edición está prologada por el cro. Facundo Moyano. El Director del Instituto, el cro. Marco Roselli, desarrolla una intensa actividad por la cultura nacional y popular).

⁵ Jauretche Arturo, *Política nacional y revisionismo histórico*, A. Peña Lillo Editor, Bs. As., 1959.

PROYECTO UMBRAL

RESIGNIFICAR EL PASADO
para
CONQUISTAR EL FUTURO

Gustavo Cirigliano
Horacio Ghilini
Daniel Di Bártolo
José Luis Di Lorenzo
Víctor Santa María
Jorge Bolívar
Armando Poratti
Hugo Chumbita
Mario Casalla
Oscar Castellucci
Catalina Pantuso
Francisco Pestanha



Disponible en librerías

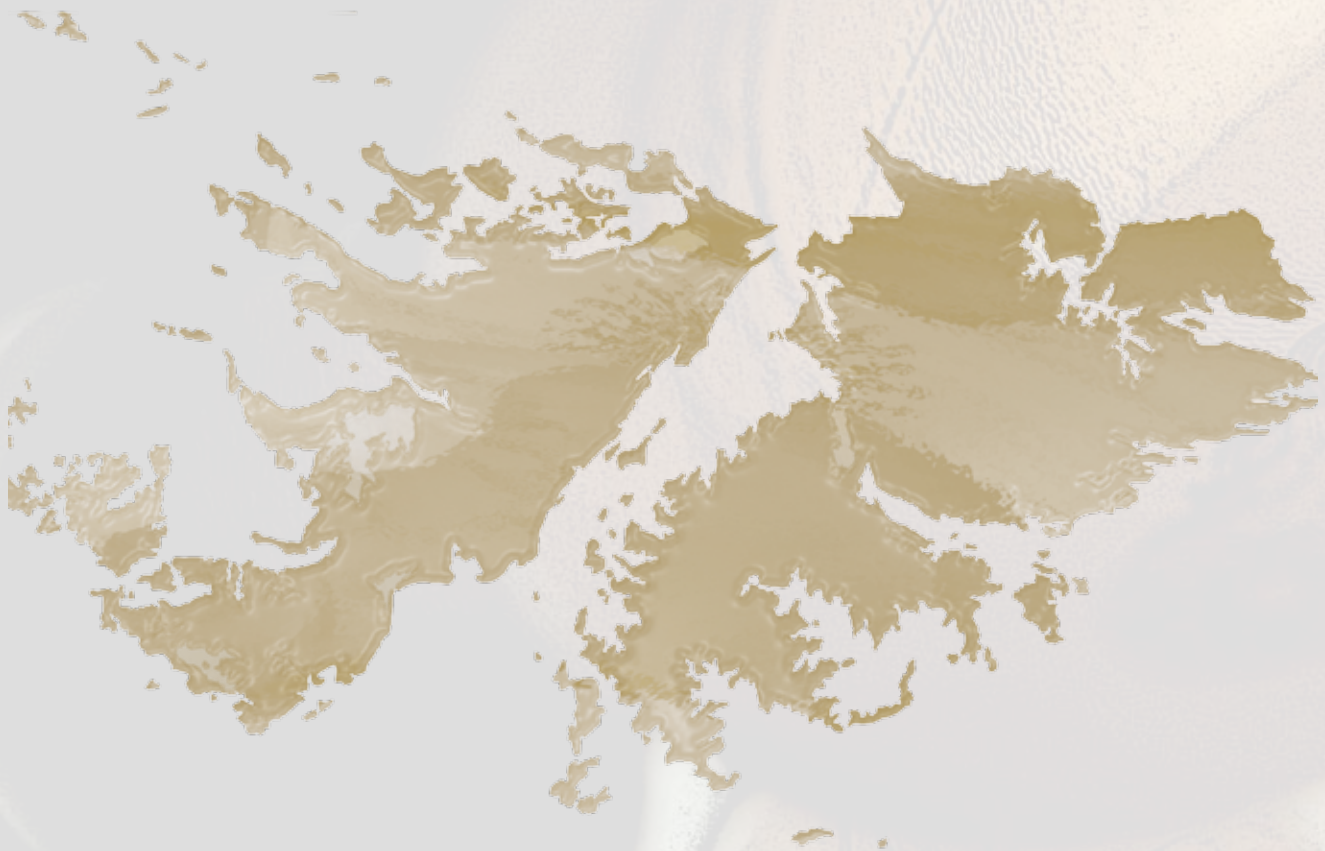
Una publicación de



Ediciones



DECLARACION DEL XXII CONGRESO ORDINARIO MALVINAS, SOBERANÍA Y DEMOCRACIA



Los congresales nacionales de SADOP reunidos en el XXII Congreso Ordinario resolvemos por unanimidad dar a conocer a nuestros compañeros docentes privados, a la comunidad educativa nacional y al conjunto de nuestro pueblo nuestra posición sobre las Islas Malvinas en esta hora histórica.

Al momento de esta declaración, los trabajadores de la educación privada nos encontramos en los días previos al inicio de un nuevo año escolar y, en forma específica, negociando salarios

y Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo en la Paritaria Federal Docente, en los ámbitos jurisdiccionales y con nuestros empleadores.

En este contexto, de diálogo y lucha, cobra aún más sentido nuestra resolución de gritar con todas nuestras fuerzas expresando el pensar y el sentir de los docentes privados que LAS MALVINAS SON ARGENTINAS por herencia histórica, derechos propios, ubicación geográfica, destino continental y sentimiento nacional.



Denunciamos con energía la actitud colonialista del viejo y deshilachado imperialismo británico que mantiene en el sur argentino una de las 16 colonias que todavía persisten en el mundo, continuando con aquellas prácticas de las invasiones inglesas de 1806 y 1807, de la acción militar en las islas de 1833 y del bloqueo anglofrancés de 1845 rechazado por el entonces Jefe de la Confederación Argentina, Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas.

Este año se cumplirán 30 años del desembarco militar en Puerto Argentino, aquella guerra a la que nos llevó la dictadura genocida que provocó la muerte de tantos jóvenes caídos en la defensa de la Patria. Esa generación es la generación de todos los argentinos.

Junto con la CGT levantamos la bandera de Malvinas en la larga noche del neoliberalismo, cuando las relaciones carnales, el ninguneo a los veteranos y la visión de la cultura elitista parecían enterrar junto a nuestros muertos en las islas todo vestigio de pensamiento situado y referencia nacional y popular.

Los trabajadores organizados reconocemos el inicio de una nueva etapa el 25 de mayo de 2003. Desde allí y hasta ahora, sostenemos un proyecto y al mismo tiempo reclamamos su profundización.

En este marco, MALVINAS fue recuperada

como CAUSA NACIONAL y reinstalada como bandera de los pueblos latinoamericanos. Es la señal de la lucha por la liberación enraizada en la historia, enriquecida en el presente de procesos políticos nacionales y populares proyectados hacia un destino de grandeza y felicidad.

Esta hora de la lucha malvinera viene de la mano de la recuperación de nuestros recursos naturales, de la exigencia de desmilitarización del Atlántico Sur, del reclamo del diálogo y la paz.

El aula y la escuela constituyen los ámbitos privilegiados –junto con la familia– para el iluminar el conocimiento, forjar la voluntad y templar la esperanza en la Justicia.

Por ellos, los docentes privados estamos convencidos de que ese ámbito –la intimidad de la relación maestro/profesor-alumno-padres de familia– es el propicio para profundizar los valores de MALVINAS como causa colectiva del pueblo argentino.

Estamos atravesando una coyuntura histórica en el proceso de lucha por la soberanía de las Malvinas. Por ello, en el marco de las discusiones paritarias y del inicio de las clases, los docentes privados nucleados en SADOP ratificamos nuestra férrea posición: “malvinizar la currícula educativa” transformando la lucha de nuestro pueblo por la soberanía y la democracia en contenidos y actitudes nacionales y populares. •

DESMALVINIZACIÓN Y REMALVINIZACIÓN

Por FRANCISCO PESTANHA

Abogado, historiador, coordinador del Observatorio Malvinas de la Universidad Nacional de Lanús.

ESPECIAL INTERÉS DESPIERTA, PARA QUIENES NOS DEDICAMOS A REPARAR DETENIDAMENTE EN EL DESENVOLVIMIENTO DE LAS RELACIONES ARGENTINO-BRITÁNICAS, LA PUESTA EN EJECUCIÓN, A PARTIR DEL CESE DE HOSTILIDADES OPERADO EL 14 DE JUNIO DE 1982, DE UN DISPOSITIVO QUE PARTE DE LA LITERATURA POLÍTICA HA DENOMINADO “DESMALVINIZACIÓN”.

Como señala Gustavo Cangiano, tal dispositivo estuvo orientado a deshistorizar la guerra y desligar el conflicto armado de 1982 “...de una reivindicación nacional histórica de 150 años contra una de las potencias coloniales más crueles y agresivas de los últimos tres siglos”.

La desmalvinización, para ser más precisos, fue concebida tiempo antes de concluir la batalla. Las condiciones de ocultamiento en las que regresaron nuestros soldados al continente y los episodios de Puerto Madryn, donde la muchedumbre logró romper el cerco que pretendía impedir el contacto de los veteranos con el pueblo, dan cuenta clara de ello.

Impulsada ex profeso por la conducción cívico-militar, reproducida por las elites comprometidas con el régimen de entonces, y resignificada luego de recuperadas las instituciones democráticas, la desmalvinización tuvo por objetivo principal circunscribir la guerra a un episodio aislado y descontextualizarla de sus antecedentes históricos.

Un sinnúmero de razones de las cuales sólo algunas pueden abarcarse en este breve texto, determinaron que tal dispositivo fuera considerado primero, y puesto en marcha posteriormente. La

derrota militar y la decadencia manifiesta por la que transitaba el régimen tiránico, constituyeron per se razones de peso para desmalvinizar. Pero además, el artilugio desmalvinizador encontró justificativo en la necesidad de impulsar lenta y sistemáticamente el restablecimiento de las relaciones bilaterales entre ambos Estados, sentar las bases para determinar las condiciones reales y efectivas del cese de hostilidades, restablecer el sistema de intereses económicos y financieros de los británicos en la región, neutralizar un espíritu y la conciencia nacional y latinoamericanista que había podido expresarse a partir del 2 de Abril, y por último, impedir cualquier justificativo para la rehabilitación de las Fuerzas Armadas.

LA DESMALVINIZACIÓN TUVO POR OBJETIVO PRINCIPAL CIRCUNSCRIBIR LA GUERRA A UN EPISODIO AISLADO Y DESCONTEXTUALIZARLA DE SUS ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Asimismo, la desmalvinización constituyó un discurso hegemónico mediante el cual se desconocieron acontecimientos históricos significativos y se menoscabaron componentes de alto valor simbólico para nuestro devenir, entre los que se encuentran episodios de una épica notoria, la negación de la calidad de héroes a nuestros combatientes y el apoyo brindado por muchos países latinoamericanos, y de Estados como Libia e Israel. El discurso desmalvinizador, en cierto sentido, pretendió –y aún pretende– cierta “clausura” sobre la cuestión.

DESDE ALGUNOS MEDIOS Y SECTORES INTELLECTUALES LOCALES SE FESTEJÓ LA DERROTA COMO UNA CONTRIBUCIÓN DE LA “CIVILIZACIÓN” PARA CON LA “BARBARIE”, COMO EL TRIUNFO DE LA “DEMOCRACIA” (EUROPEA) SOBRE LA DICTADURA

La construcción de un discurso hegemónico desmalvinizador estuvo sustentado por una dicotomía muy presente en la historia argentina, “civilización y barbarie”, donde la inversión “los bárbaros somos nosotros y los civilizados los otros” implicó una minusvalidación generalizada y acrítica de lo propio. En el caso particular de la Guerra de Malvinas se llegó a extremos en los que desde algunos medios y sectores intelectuales locales se festejó la derrota como una contribución de la “civilización” para con la “barbarie”; como el triunfo de la “democracia” (europea) sobre la dictadura.

El discurso desmalvinizador se asentó entre otros aspectos en:

I.- La deshistorización del conflicto por Malvinas y el ocultamiento de la existencia de relaciones bilaterales desiguales entre ambos Estados.

II.- El desconocimiento del protagonismo de nuestros soldados a partir de su victimización sostenida.

III.- El ocultamiento de ciertos acontecimientos épicos protagonizados por nuestras tropas, la negación de la condición de héroes de nuestros caídos, y de aquellos combatientes que en el conflicto adoptaron conductas extraordinarias.

IV.- El desconocimiento a la pertinaz reclama-



ción y labor de los familiares y la falta de apoyo para sus actividades, entre las que se encuentran la realización de más de 20 viajes, la inauguración del monumento ahora erigido en Darwin, y cientos de actividades y conferencias negadas por la gran prensa.

V.- El ocultamiento del altísimo valor estratégico y geopolítico de los territorios ilegalmente ocupados.

VI.- La asimilación estructural de la “causa Malvinas” a la dictadura militar.

VII.- Recientemente, la apelación a la autodeterminación o al deseo de los isleños como fórmula para resolver el conflicto.

La remalvinización

El Pensamiento Nacional pone especial énfasis en la respuesta y resistencia popular, al hacer hincapié en el rol que desempeña la cultura en la configuración de estrategias de resistencia que los pueblos periféricos motorizan para trazar su propio itinerario.

Como señalamos anteriormente, si bien a partir del cese de las hostilidades, desde “arriba hacia abajo” fue impulsándose un dispositivo desmalvinizador que en uno de sus aspectos se configuró como discurso hegemónico, desde

“abajo hacia arriba”, a la vez, fue germinando un discurso contrahegemónico malvinizador, que hoy comienza a impulsar un cambio de paradigma en la reflexión sobre la cuestión Malvinas, y que además, se ve reflejado en acciones políticas y diplomáticas concretas.

Lo realmente significativo es que este contradiscurso provino del propio pueblo, que a través del tiempo fue homenajearlo a sus héroes mediante la construcción de monumentos, imposición de sus nombres a las calles, plazas, escuelas, clubes y adoratorios. Como enseña Rodolfo Kusch: “...cuando un pueblo crea sus adoratorios, traza en cierto modo en el ídolo, en la piedra, en el llano o en el cerro su itinerario interior”. Uno podría agregar que cuando el pueblo crea sus adoratorios también va trazando su futuro.

Novedosos estudios y observaciones advierten que la causa Malvinas y sus protagonistas constituyen tal vez uno de los mayores objetos de recuerdo y homenaje en el país. Desde el po-

blado más pequeño hasta la ciudad más numerosa encontramos cada vez más homenajes, no solamente a los caídos, sino a la causa en sí misma. Es a partir de este fenómeno que está operándose un cambio en la superestructura.

Es de hacer notar que en el marco de este homenaje, el pueblo supo sabiamente diferenciar entre quienes mantuvieron un honor cabal y quienes participaron en el terrorismo de Estado.

En el marco de ese reconocimiento debemos mencionar especialmente la persistente actitud de dos organizaciones libres del pueblo: las agrupaciones de veteranos de guerra y la de Familiares de Caídos en Malvinas.

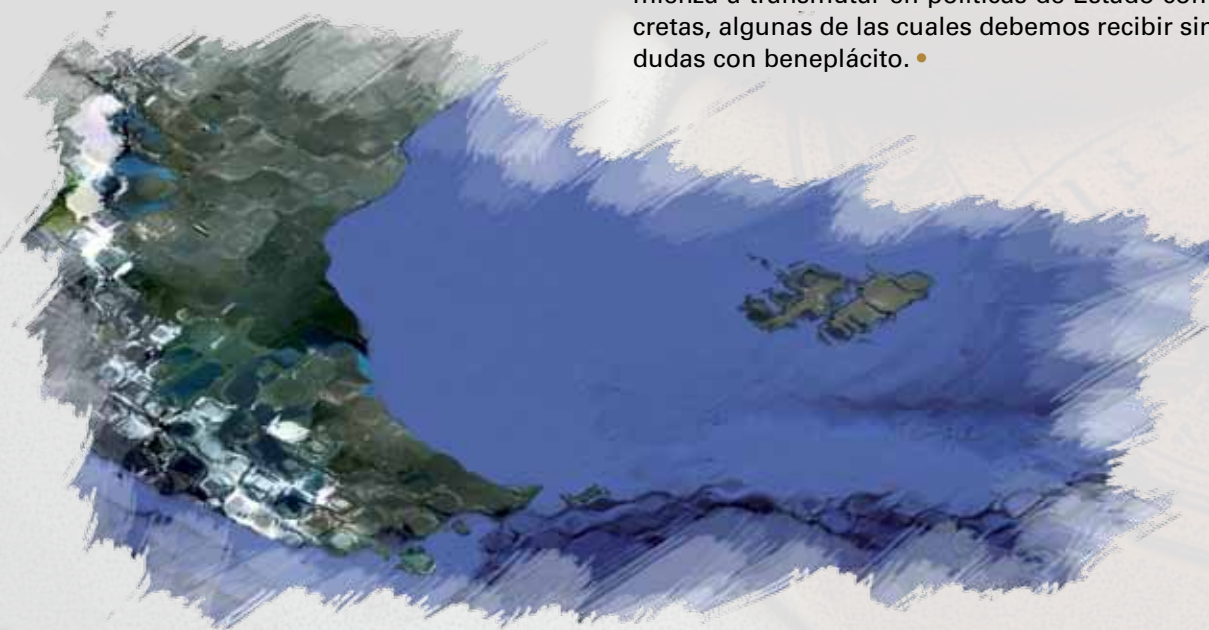
Las primeras, es decir, las agrupaciones, orientaron su lucha inicial hacia la conquista de la dignidad material y humana del veterano. Concluida esa etapa, comenzó un segundo proceso tendiente hacia la recuperación del sentido histórico por el que fueron a la guerra, y van por su reconocimiento histórico protagonizando una verdadera batalla cultural.

Por su parte, los familiares encararon su batallar a fin de obtener el reconocimiento de sus hijos y a través del sentido de su sacrificio.

Si bien ese discurso contrahegemónico comenzó en el campo de la acción concreta a partir de las reclamaciones y sentidas recordaciones, nos encontramos en una etapa en la que su construcción (la del discurso) se está materializando a partir de la elaboración de documentales, muestras, libros, conferencias, obras de teatro, etc.

Esa respuesta cultural afortunadamente comienza a transmutar en políticas de Estado concretas, algunas de las cuales debemos recibir sin dudas con beneplácito. •

ESTE CONTRADISCURSO PROVINO DEL PROPIO PUEBLO, QUE A TRAVÉS DEL TIEMPO FUE HOMENAJEANDO A SUS HÉROES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE MONUMENTOS, IMPOSICIÓN DE SUS NOMBRES A LAS CALLES, PLAZAS, ESCUELAS, CLUBES Y ADORATORIOS



SOBERANÍA

A PROPÓSITO DE MALVINAS: LA COLONIZACIÓN CULTURAL

EN MEMORIA DE DARDO CABO¹

Por CLAUDIO CORRIÉS
Secretario de Cultura
Consejo Directivo Nacional - SADOP

- *“¿Sabés por qué se llama gaucho Rivero el campeonato clausura 2012?”*

- *“Me parece que es un personaje del Martín Fierro o algo así.”*

- *“¿Sabés por qué se celebra Halloween?”*

- *“¡Sí! Es la manera en que se recuerda el día de los muertos en Estados Unidos, ¿cómo no sabés?”*



Estos diálogos cotidianos son una mínima muestra de lo que el aparato cultural colonial ha influido desde hace décadas en las conciencias y saberes de nuestros chicos y jóvenes.

No se trata aquí de demonizar a los niños ni a los mayores. Se trata de un aporte para analizar, en ocasión del 30° Aniversario de la recuperación de nuestras Islas Malvinas, acerca del aún más escandaloso dominio que la cultura dominante ha ejercido e intenta seguir ejerciendo sobre nuestras ciencias y nuestras conciencias.

Los argentinos tenemos el triste privilegio de ser objeto de colonización territorial –en nuestras Islas Malvinas– y, lo que es más grave, de colonización cultural.

PARA LOS TRABAJADORES, Y EN ESPECIAL PARA LOS DOCENTES, LA TAREA ES, ENTONCES, LA DE PROMOVER LA DESCOLONIZACIÓN PEDAGÓGICA, QUE CONSISTE, SENCILLAMENTE, EN “MIRAR DESDE ACÁ”. PORQUE TODO PROYECTO PEDAGÓGICO ES POLÍTICO

Imposible referirse a este modelo de colonización sin convocar a Arturo Jauretche (mientras escribo esto, el corrector de “español” del procesador de texto, reconoce “Halloween” y no “Jauretche”, claro). La mentalidad colonial, que consiste básicamente en considerar a todo lo que viene de afuera como bueno y a todo lo propio como despreciable, fue objeto de los desvelos de un grupo de argentinos que, hartos ya de estar hartos, fundaron FORJA bajo la consigna “Somos una colonia queremos ser una Nación”.

Este pensador olvidado y despreciado por la historiografía mitrista vuelve a nosotros cada vez que el concepto de soberanía nacional y popular ocupa, por acción o por omisión, un espacio entre tanto debate político o mediático.

Para los trabajadores, y en especial para los docentes, la tarea es, entonces, la de promover la descolonización pedagógica, que consiste, sencillamente, en “mirar desde acá”. Porque todo proyecto pedagógico es político.²

Las zonceras argentinas a las que se refería Jauretche en su Manual, y la consideración de la madre que las parió a todas (“Civilización o Barbarie”), nos permiten encontrar, como si hubiera sido escrito hoy, una clave interpretativa de algunas verdades reveladas que son medias verdades o falsedades, y que han marcado y marcan nuestra cultura cotidiana: es decir, nuestra manera de obrar, de vincularnos y de ser con lo divino, con la humanidad y con la naturaleza.

GRACIAS A ESTA VISIÓN SESGADA DE LA ECOLOGÍA, NUESTROS NIÑOS, AL DECIR DE ALEJANDRO DOLINA, “CONOCEN MÁS ACERCA DE LOS OSOS POLARES QUE DE LOS CORRENTINOS”

El repaso de muchos de los textos escolares que tienen nuestros chicos nos convoca a una tarea enorme e imprescindible: desestructurar el andamiaje de colonización y sometimiento.

Dos ejemplos de estos días

El debate que se ha abierto en los medios de comunicación acerca de las restricciones a las importaciones resueltas por el gobierno nacional es una prueba de ello. Ciertamente que en las ac-



tuales condiciones del capitalismo globalizado, la producción de bienes requiere de algunas –pocas– importaciones que permitan sustituir aquellos productos que las industrias nacionales aún no pueden fabricar. Sin embargo, la mentalidad colonial ha obrado como un resorte “defensivo”. La falta de algunos productos de supuesta “primera necesidad” ha sido la excusa para esconder la superflua importación que impide el desarrollo de nuestras industrias. En otras palabras: los mismos que, cuando se trata de personas hablan de inmigración descontrolada, promueven y favorecen la importación de artículos superfluos, cuya producción puede ser reemplazada perfectamente por el trabajo argentino, exentos del *dumping* económico que suponen ciertas economías exportadoras.

Así también, con el invaluable apoyo de buena parte de las empresas periodísticas hemos “comprado” una visión parcial y colonial de la defensa del medio ambiente. Gracias a esta visión sesgada de la ecología (que no hay que olvidar, debería tener al ser humano como centro de sus preocupaciones), nuestros niños, al decir

de Alejandro Dolina, “conocen más acerca de los osos polares que de los correntinos”.

Aunque llame a risa, la “estrategia” de la gran corporación ambientalista consiste en comprar acciones de Shell, según anunció hace unos años, para “controlar el monstruo desde adentro”.

Sin embargo, los ecologistas no dudan en apuntarles a los procesos de desarrollo de los países que consideran emergentes. Así, sus ataques al plan nuclear argentino, se parecen demasiado a los intereses que desarrollan las corporaciones, e incluso los gobiernos, bajo el ala de la preservación ambiental; demuestran poco interés en aquellos emprendimientos que vulneran intereses de las empresas transnacionales y mucho en aquel que podría dañar los intereses de diversas multinacionales de energía.³

Estas y otras acciones esconden la intención de la “reconversión” de nuestra economía en una producción primaria y dependiente, sin tecnología propia.

Y, volviendo al origen de esta nota –que sólo pretende aportar a un debate–, el tema de la recuperación de las Islas Malvinas también ha sido territorio donde la mentalidad colonial ha operado sin vergüenza.

Comenzando por la visión de nuestros soldados como “los chicos de la guerra”. Resulta llamativo que ellos mismos desprecien ese calificativo para nombrarse, y el resto de la sociedad insista en llamarlos así.

No se trata tampoco de olvidar las diversas atrocidades que superiores cobardes e infames propinaron a los soldados. Ello es objeto de análisis de la justicia, y, afortunadamente, la desclasificación y publicidad del Informe Rattenbach permitirá establecer responsabilidades y castigar a los culpables de aberrantes acciones contra los hombres que luchaban en condiciones de inferioridad.

Sin embargo, tanto el menosprecio de los combatientes cuanto el discurso de que la guerra sólo se trató de una locura de un borracho alucinado, impiden pensar en Malvinas como un objetivo Nacional, que ha de alcanzarse mediante la vía de la diplomacia y de la unidad nacional, de la lucha popular y del cumplimiento de las resoluciones de descolonización.

Conscientemente evito la palabra “diálogo”, ya que últimamente este término ha sido utilizado como sinónimo de rendición. En tono “jau-retcheano”: cuando los poderosos te reclaman

PENSAR EN MALVINAS COMO UN OBJETIVO NACIONAL, QUE HA DE ALCANZARSE MEDIANTE LA VÍA DE LA DIPLOMACIA Y DE LA UNIDAD NACIONAL, DE LA LUCHA POPULAR Y DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE DESCOLONIZACIÓN

diálogo, te están pidiendo que renuncies a tus principios.⁴

No deja de alarmar que el Operativo Cóndor, cuando un grupo de argentinos, encabezado por Dardo Cabo y su compañera Cristina Verrier, osó recuperar por las suyas nuestras Malvinas en plena dictadura de Onganía, esté silenciado y olvidado.⁵

Finalizando y volviendo al principio

La tarea de los trabajadores de la educación será favorecer el debate de todas las visiones, para que nuestros niños –y sobre todo nuestros jóvenes– puedan tener una mirada “desde acá”, que les permita, aún en el marco del cambalache televisivo y cultural al que se ven sometidos, conocer algo más acerca de este señor Rivero, y algo menos sobre las tradiciones anglosajonas que hablan más de muertos que de una sociedad viva que mira con esperanza el futuro de libertad y dignidad.

Recomendamos la utilización del material “Pensar Malvinas” editado por el Ministerio de Educación en 2010. •

¹ Dardo Cabo, hijo del Secretario General de la UOM, Armando Cabo, figura de la Resistencia Peronista, fue creador y conductor del Movimiento Nueva Argentina. Fue asesinado por la dictadura en 1976 durante un “intento de fuga” durante un “traslado”.

² Para profundizar, se aconseja la lectura de “Proyecto Umbral”, editado por SADOE en 2010.

³ Sugerimos ver este video de youtube del programa “Bajada de Línea”, sobre capitalismo y ecología. http://www.youtube.com/watch?v=yWNP_OdUAS8

⁴ Recomendamos la película *Locos de la bandera* que pretende, con éxito, mostrar una visión distinta a *Los chicos de la Guerra* e *Iluminados por el fuego* que responden a esa visión sesgada de Malvinas.

⁵ En <http://www.lanacion.com.ar/1457899-la-historia-de-18-jovenes-que-secuestraron-un-avion-para-pisar-malvinas>

1982 - 30 DE MARZO / 2 DE ABRIL - 2012

HOY, COMO AYER, NUESTRO COMPROMISO DE SIEMPRE: CON EL PUEBLO Y CON LA PATRIA

EL 30 DE MARZO Y EL 2 DE ABRIL SE CUMPLIERON 30 AÑOS DE DOS ACONTECIMIENTOS CENTRALES DE NUESTRA HISTORIA RECIENTE: LA MOVILIZACIÓN NACIONAL DE LA CGT (CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO) CONTRA LA DICTADURA MILITAR Y EL INICIO DE LA GUERRA DE MALVINAS.

Los dos acontecimientos –a menudo presentados como disociados entre sí– ofrecen un importantísimo testimonio en común: el compromiso del Movimiento Obrero Organizado en las luchas por la recuperación de la Democracia, la Soberanía Popular y la Soberanía territorial.

El 30 de marzo de 1982 la CGT, conducida por Saúl Ubaldini, convocó a todo el pueblo argentino a salir a la calle para decirle “BASTA” a la dictadura militar. Esa gesta histórica, lejos de constituir un hecho aislado, fue el corolario de la lucha que los trabajadores comenzamos desde el primer minuto de la puesta en marcha del mayor proyecto represivo, antinacional y antipopular que sufrimos: el mal llamado “Proceso de Reorganización Nacional”.

Por ello, por su fuerza simbólica, el 30 de marzo de 1982 merece ser recordado como “El Día que los Argentinos Perdimos el Miedo”.

LOS TRABAJADORES LEVANTAMOS LAS BANDERAS DE LA LUCHA ANTICOLONIAL SIN ARRIAR, POR ELLO, LAS DE LA LUCHA CONTRA LA DICTADURA



Crist para La Tiza

Atrás quedaban las grandes huelgas en medio del silencio mediático cómplice de la dictadura; los dirigentes, delegados y militantes populares desaparecidos, encarcelados, perseguidos o despedidos y los intentos de reconstruir el Movimiento Obrero en medio de un clima de represión sin precedentes. Basta recordar la huelga de Luz y Fuerza, que costó la desaparición de Oscar Smith y 14 delegados; la resistencia al Decreto 385/77 que obligaba a los trabajadores a reafiliarse si querían seguir perteneciendo a su sindicato, recibiendo como respuesta el respaldo masivo de los trabajadores a sus organizaciones, y el Paro General del 27 de abril de 1977 convocado por Los 25.

En aquel 30 de marzo, fue asesinado en Mendoza el compañero Benedicto Ortiz. La muerte en la calle, aun impune, de un hombre desarmado, por reclamar Paz, Pan y Trabajo, resume mejor que mil palabras el nivel de compromiso y entrega de los trabajadores.

Horas después, la dictadura desembarcó en nuestras Islas Malvinas. Y los trabajadores nos enfrentamos inmediatamente con la terrible contradicción que latía en ese acto: el carácter ilegítimo del proceso dictatorial y la legítima causa de la soberanía territorial que estaba en juego.

Muchas veces, la historia obliga a los pueblos a navegar en aguas turbulentas. Aquella contradicción fue un claro ejemplo de ello. Pero los trabajadores no nos equivocamos: sin dudarlo, levantamos las banderas de la lucha anticolonial sin arriar, por ello, las de la lucha contra la dictadura.

REDUCIR A LA CATEGORÍA DE VÍCTIMAS A SOLDADOS DE 18 AÑOS, HIJOS DEL PUEBLO, QUE ENFRENTARON CON LAS ARMAS EN LA MANO A LA FUERZA DE CHOQUE DEL COLONIALISMO BRITÁNICO, ES UNA INACEPTABLE AFRENTA A NUESTROS HÉROES

LA SOBERANÍA POPULAR NO SE REDUCE AL EJERCICIO DEL VOTO. EL PUEBLO LA EJERCE EFECTIVAMENTE CUANDO LUCHA PARA QUE SUS REIVINDICACIONES MÁS SENTIDAS, LEGÍTIMAS E INCUESTIONABLES SE SATISFAGAN

“Malvinas Sí, Proceso No”, fue la consigna en consonancia con todo nuestro Pueblo, que puso, en aquella encrucijada, lo mejor que tenía: la sangre de sus hijos.

Reducir a la categoría de víctimas a soldados de 18 años, hijos del pueblo, que enfrentaron con las armas en la mano a la fuerza de choque del colonialismo británico, es una inaceptable afren-



Cristóbal Tiza

ta a nuestros héroes. Ni la dictadura ni los ingleses: Ellos tenían la razón. Por ello, el Movimiento Obrero Argentino les tributa su homenaje y no los olvida.

Hoy los trabajadores nos encontramos en una coyuntura diferente en la que las luchas del pasado se entroncan con las del presente para encontrarles su sentido y su significado.

En la profundización del Modelo Nacional y Popular iniciado en 2003 se encuentra la clave para la concreción de nuestras reivindicaciones sectoriales y nacionales. Así lo dijimos claramente en la histórica movilización de la CGT del 29 de abril de 2011 en la Avenida 9 de Julio.

Es profundizando el modelo productivo, corrigiendo sus aristas más conflictivas, realizando los cambios necesarios, donde encontramos las mejores perspectivas de seguir avanzando. Nuestro compromiso con este rumbo, asumido desde el primer día, nos legitima para reclamar lo pendiente.

El diálogo franco entre el Gobierno Nacional y los representantes del Movimiento Obrero Organizado es esencial, imprescindible. Más allá de las naturales controversias que siempre surgen en los procesos de profundas transformaciones como el que estamos protagonizando, si los objetivos son comunes, nunca el árbol puede taparnos el bosque.

LAS ORGANIZACIONES SINDICALES SON UN INSTRUMENTO INSUSTITUIBLE EN TODO PROCESO DE RECUPERACIÓN DE LA JUSTICIA SOCIAL

La Soberanía Popular no se reduce al ejercicio del voto. El Pueblo la ejerce efectivamente cuando lucha para que sus reivindicaciones más sentidas, legítimas e incuestionables se satisfagan. La lucha de los pueblos, en un programa popular de transformaciones, jamás es un obstáculo, es, claramente, el aporte más valioso para su profundización. Ello es así porque esa lucha popular se constituye en la fortaleza principal para frenar los intentos de los sectores privilegiados de abortar todo proyecto que afecte sus intereses.

Las organizaciones sindicales son una de las columnas fundamentales de la Democracia. Y son un instrumento insustituible en todo proce-

LA DEMOCRACIA, LA PAZ, LA UNIDAD NACIONAL, LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y EL COMPROMISO MILITANTE DE NUESTRO PUEBLO SON, HOY, LAS ARMAS DE LOS ARGENTINOS PARA RECUPERAR NUESTRAS ISLAS MALVINAS

so de recuperación de la Justicia Social. Por ello, ninguna fuerza sectorial ha sufrido como nosotros, los trabajadores, el rigor de la represión social y de todos los ensayos antidemocráticos, antinacionales y antipopulares que se han experimentado.

La Soberanía territorial tampoco se reduce a la justicia del reclamo. Se conquista con la movilización organizada de los pueblos. Allí también las Organizaciones Sindicales cumplen un rol estratégico.

La Democracia, la Paz, la Unidad Nacional, la Integración Regional y el compromiso militante de nuestro Pueblo son, hoy, las armas de los argentinos para recuperar nuestras Islas Malvinas.

Nuestra larga historia de luchas, la memoria de nuestros caídos y la legitimidad de nuestros reclamos avalan nuestra vocación de diálogo profundo y constructivo con nuestro gobierno, para debatir una profusa agenda que no debe ser ignorada, ni minimizada, por nadie.

Ese diálogo, hoy ausente, es, sin embargo, una necesidad insoslayable para continuar, como hasta ahora, profundizando el modelo productivo con Justicia Social, pese a los obstáculos que, desde los intereses concentrados del poder real, y desde la decadente mezquindad de sectores de la oposición política, se colocan, cada vez con mayor ensañamiento y capacidad de daño, en la senda de la recuperación nacional.

El camino hacia el futuro se muestra pleno de complejidades. También de esperanzas. La situación es distinta a la que soportábamos en 1982, porque, esencialmente, recuperamos la Democracia. Si los argentinos somos coherentes frente a los desafíos del presente, si enarbolamos las banderas del diálogo, la tolerancia, la perseverancia, el coraje y el compromiso ciudadano, recuperaremos definitivamente la Justicia Social, la Libertad Económica y la Soberanía Política. Y en esa dirección recuperaremos, para nuestro Pueblo y nuestra Nación, la potestad sobre nuestras Islas Malvinas. •

FARMACIA - BANCARIOS - FOETRA - MOLINEROS - FATEL
PUBLICIDAD - TELEVISIÓN - IMPRENTA - SADOP

VALORAMOS ESOS BUENOS MOMENTOS
POR ESO LOS CUIDAMOS



La Obra Social del Sindicato Argentino de Docentes Privados

www.osdop.org.ar

HACIA UNA PROGRAMACIÓN RESPONSABLE Y COHERENTE CON SU IDENTIDAD

Por **Gerardo Alzamora**

Secretario de Comunicación y Prensa
Consejo Directivo Nacional – SADOP

SADOP VIENE PARTICIPANDO DEL CONSEJO ASESOR DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y LA INFANCIA (CONACAI), UN ÁMBITO DE DISCUSIÓN Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS PARA INCREMENTAR LA CALIDAD DE LA PROGRAMACIÓN DIRIGIDA A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Hace varios años, desde SADOP venimos tomando entre nuestras banderas de lucha hacia una Justicia Social plena, el tema de la comunicación, entendiendo que los medios son actores insoslayables y necesarios en la construcción de ciudadanía. Junto a la COSITMECOS (Confederación Sindical de Trabajadores de los Medios de Comunicación Social), fuimos parte de la discusión de los 21 Puntos para una Radiodifusión Democrática, en la intención necesaria y urgente de reemplazar el arcaico, autoritario y corruptible decreto-ley de Radiodifusión 22.285 de la última dictadura. Con movilizaciones en la calle, militamos la propuesta de la Coalición por una Radiodifusión Democrática, y continuamos apoyando

su promulgación cuando el Proyecto fue elevado por el gobierno nacional. Desde nuestro lugar de

Como miembros del CONACAI, (SADOP participa) como actor con voz y voto en la construcción de una comunicación audiovisual para niños y adolescente que eleve la calidad de su programación hacia contenidos culturales y sociales significativos

pertenencia, las aulas, podemos decir que “hicimos escuela” junto a compañeros, delegados y afiliados: producimos manuales y folletos sobre el Proyecto, organizamos seminarios con la Asociación Nueva Mirada, y, acompañados por profesionales de la comunicación y las autoridades del flamante AFSCA (Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual), recorrimos el país difundiendo y discutiendo la comunicación por venir. También desde esta revista venimos planteando una lectura crítica de los mensajes mediáticos, sobre todo aquellos que involucran a nuestros niños, adolescentes y jóvenes, muchas veces estigmatizados por el discurso audiovisual de masas.

Tras un sinuoso y largo recorri-

do –en el que se evidenciaron intereses en juego y poder corporativo por sobre la construcción ciudadana–, la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual se hizo efectiva. Desde SADOP celebramos su promulgación, a sabiendas de que se trató de un paso –un gran paso– en el largo camino que estamos transitando.

En este sentido, no deja de enorgullecernos el reconocimiento que las autoridades federales de comunicación tuvieron con SADOP, al invitarnos a participar como miembros del CONACAI (ver recuadro), como actor con voz y voto en la construcción de una comunicación audiovisual para niños y adolescente que eleve la calidad de su programación hacia contenidos culturales y sociales significativos.

En el tiempo que el Consejo se viene reuniendo (la primera reunión fue en abril de 2011) se han elaborado propuestas concretas para incrementar la calidad de la programación, y se vienen acompañando la realización de investigaciones y estudios que profundizan sobre cuestiones referentes al audiovisual y la infancia, además de alentar programas de capacitación en la especialidad. A su vez, se está cooperando con diversos cursos, seminarios y actividades que abordaron el tema, tanto en el interior del país como en otras partes del mundo.

Teniendo como premisa que la imitación de lo que ven es una de las principales formas de aprendizaje de los niños, se vienen estableciendo y concertando criterios básicos para los contenidos de los mensajes publicitarios. Estas acciones buscan evitar el impacto negativo que los mismos podrían acarrear en la infancia y la juventud.

Por otro lado, estamos formulando un plan de acción para fortalecer las Relaciones del Campo Audiovisual, que comprende nada menos que el cine, la televisión, el

(Desde el CONACAI)
estamos diseñando
y discutiendo los
criterios y diagnósticos
de contenidos
recomendados o
prioritarios, a la vez
que se establecen
los contenidos
inconvenientes o
dañinos para los niños,
niñas y adolescentes

video, los videojuegos, la informática, entre otros medios y soportes que utilizan el lenguaje audiovisual. También se está elaborando un Programa de Formación en Recepción Crítica de Medios y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones destinado a alum-

nos, docentes, y a la ciudadanía en general.

En cuanto a los contenidos, estamos diseñando y discutiendo los criterios y diagnósticos de contenidos recomendados o prioritarios, a la vez que se establecen los contenidos inconvenientes o dañinos para los niños, niñas y adolescentes. Se está llevando a cabo un trabajo de investigación para que estas consideraciones estén avaladas por argumentos teóricos y análisis empíricos.

Dentro de las labores del CONACAI, se incluye el apoyo a los concursos, premios y festivales de cine, video y televisión para la infancia, además de promover la producción de contenidos para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

Finalmente, el CONACAI tiene entre sus responsabilidades la de monitorear el cumplimiento de la normativa vigente sobre el trabajo de los niños, niñas y adolescentes en la televisión. □

El CONACAI surge del artículo 17 de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual (Resolución 0498 AFSCA/10) con el fin de garantizar la participación y representación multidisciplinaria y federal. Lo conforman entidades gubernamentales y no gubernamentales provinciales, que tengan como objetivo y fin la "infancia". La representación se garantiza mediante la designación de un Consejero por cada una de las provincias argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de legisladores con actuación en la temática, de las distintas instancias del Poder Ejecutivo Nacional con pertinencia en la materia, de los gremios docentes con presencia nacional en el ámbito educativo público y privado, y de las entidades de la sociedad civil y equipos académicos que se vienen desarrollando en el campo de la investigación y la producción del audiovisual y la infancia. Como metodología de trabajo, se fueron organizando reuniones plenarios y tres comisiones que buscan orientar sus objetivos para optimizar las funciones del Consejo.

EL CELULAR EN LA ESCUELA

Por **LIC. GABRIEL BRENER**

Profesor Universitario en la Carrera de Ciencias de la Educación de la UBA



El celular, todo un analizador

En Junio de 2006, durante una inolvidable conferencia ofrecida en el Ministerio de Educación de la Nación, el pedagogo francés Philippe Meirieu esbozó una hipótesis muy valiosa, que además me interpeló en lo personal por mi edad y condición de padre. El pedagogo sostuvo que lo que hoy separa a una persona de 40 años de un adolescente de 14, es decir, esa distancia genera-

cional, es equivalente a lo que separaba a 7 generaciones hace un siglo. La cantidad e intensidad de cambios que se han vivido en los últimos 25 años arrojan una serie de problemas tan novedosos para los cuales parece no haber recetas previas. Como evidencia ofreció un interrogante: "¿A qué edad hay que comprarle un celular a un chico?"

El celular es todo un símbolo de esta época, objeto omnipresente en todos lados, públicos y priva-

dos. Y en el caso de los adolescentes, estamos frente a la propia extensión de la mano, más precisamente del pulgar, una prótesis identitaria aunque también una brújula; síntesis portátil de la cultura audiovisual que marca un nuevo latido en la sociedad, que conjuga velocidad y comunicación, y musicaliza encuentros en cualquier rincón.

En la escuela, el celular parece ocupar el lugar de la gran interrupción. Interrupción de clases, expli-

Propongo pensar al celular como un analizador, en el sentido de algo que puede poner al descubierto diversas tensiones o problemas de la relación pedagógica, que suelen ser anteriores a la aparición de este aparato

caciones y también evaluaciones, asunto que amerita la elaboración de ciertas reglas que regulen su uso para lograr una mejor convivencia. Lo que puede ser atractivo es la irrupción del celular como buena excusa, o mejor dicho, como interrupción de la manera habitual que tenemos de ver las cosas en la escuela. Propongo pensar al celular como un analizador, en el sentido de algo que puede poner al descubierto diversas tensiones o problemas de la relación pedagógica, que suelen ser anteriores a la aparición de este aparato, para que nos permita analizar los porqué y los dónde de los desencuentros generacionales entre docentes y adolescentes, o si podemos hacer visibles los sentidos o sinsentidos de lo que ocurre en las aulas. Comparto un caso.

Hace unos meses, en una capacitación que realicé con directivos y docentes de escuelas secundarias de una provincia patagónica, un directivo compartió una situación que ocurrió en su escuela. Al iniciar una clase el docente solicitó a sus alumnos que apagaran el celular. De inmediato una alumna le dijo que tenía que dejarlo encendido. El profesor comenzó a ensayar su respuesta, que se vio interrumpida por esta alum-

na quien, frente al evidente enojo del docente, lanzó con rapidez su incontrastable explicación: "¡Es que tengo un bebé y está enfermo, por eso no puedo apagarlo!".

Podríamos identificar situaciones muy diversas que el celular provoca en la vida cotidiana de las escuelas. El control de este aparato suele concentrar mucha energía, en especial dentro del aula y en hora de clases. Y los modos de resolver esto son disímiles. Lo más frecuente es la prohibición, aunque bien sabemos que eso a veces aumenta la tentación por navegar la trampa y la transgresión. Podríamos suponer que las diferentes y creativas regulaciones están en sintonía con la diversidad de culturas institucionales, con la forma de organizar la vida en cada escuela y en sus aulas. El amplio espectro de acciones va desde la sanción como única respuesta, canastos que ofician de estacionamiento para celulares (por horas, de media estadía o completa) hasta el uso del celular como recurso didáctico con aplicaciones o programas para optimizar la enseñanza en el aula.¹

A veces solemos confundirnos y caemos presos de una especie de *celucentrismo*, que concentra en este aparato el centro del problema eludiendo lo que parece importante discernir. Sabiendo de la complejidad que significa sostener una clase con adolescentes en esta época, es más que necesario regular el uso del celular acordando pautas que se ajusten a cada contexto, siempre sujetas a renegotiaciones futuras. Pero también hay una oportunidad, y es la posibilidad de ver al celular como acceso a nuevos sujetos sociales en la escuela (la situación relatada daría cuenta de ello), a otras portaciones culturales, a nuevos recursos para la enseñanza y el aprendizaje², entre muchos otros.

Gramática escolar

El celular –aunque también las

computadoras, y ni que hablar las netbooks³– altera de manera importante el paisaje cotidiano de las escuelas. Es probable que algo de ello haya ocurrido con la calculadora en su momento, aunque sería más apropiado compararlo con el impacto y revolución que produjo el libro cuando entró en la escuela. Se trata de tecnologías que interpelan y perturban los cimientos sobre los que se construyen las relaciones pedagógicas.

Hay algo que se conoce como gramática escolar⁴, y que permite explicar qué es la escuela y porqué funciona de una manera y no de otra. Quiero decir que esta forma de ser de la escuela tiene que ver con una particular división del tiempo, de distribución del espacio, de los alumnos en las aulas, del uso de los objetos, del valor de las calificaciones escolares, del fracciona-

Hay una oportunidad de ver al celular como acceso a nuevos sujetos sociales en la escuela, a otras portaciones culturales, a nuevos recursos para la enseñanza y el aprendizaje

miento del conocimiento en varias materias, entre otras cosas. Es una manera de organizar la escuela que se ha ido sedimentando a lo largo de los años, y es percibida como la única posible. Esta gramática escolar nos ayuda a entender por qué existe tanta resistencia a los cambios. La idea de "gramática" se toma prestada porque nos recuerda a la forma de organizar la comunicación verbal. Cuando hablamos no estamos atentos a la gramática del lenguaje, del mismo modo que cuando actuamos en las escue-

las no somos conscientes de la gramática escolar. Es decir, esas reglas no necesitan ser demasiado conocidas para poder operar eficazmente. Allí reside su mayor fortaleza, y en especial si necesitamos comprender la manera en que la escuela tiende a conservar y a reproducir el estado actual de las cosas. No se trata entonces tanto de un conservadurismo consciente, sino más bien de hábitos y prácticas institucionales que no se ponen bajo sospecha y una poderosa creencia cultural de que la escuela debe ser así y no de otra manera.

La gramática escolar pone en evidencia la dificultad de generar cambios en el territorio de la escuela. Dificultad que no significa imposibilidad, sino que nos advierte que los cambios deben darse acompañados de una serie de condiciones del contexto, de las instituciones y de las personas. Y que, además, en la escuela, así como en otros procesos culturales,

Hay una oportunidad de ver al celular como acceso a nuevos sujetos sociales en la escuela, a otras portaciones culturales, a nuevos recursos para la enseñanza y el aprendizaje

los cambios son más lentos que en otras esferas de la vida social, más aun cuando nuestro medioambiente está atravesado por el imperativo de la velocidad, el zapping y el consumo del *illame ya!*

Teniendo en cuenta lo antedicho, es probable anticipar diversas formas de resistencia que se activan frente a todo tipo de cambio que intenta poner en cuestión o

alterar el estado de cosas de las escuelas.

¿Escolarizar al celular?

En la historia del sistema educativo hemos sido testigos de una tendencia dominante a escolarizar algunas prácticas u objetos que por fuera de la escuela funcionan de otra manera. Probablemente, aquella fuerza conservadora de la gramática escolar, junto a ciertos modos de clasificar y ordenar, propios de la cultura escolar, constituyan dispositivos de encorsetamiento.

La escuela, como otras instituciones modernas, está cruzada por una permanente tensión entre el cambio y la conservación: que las cosas sean así o que puedan ser de otro modo. Si se escolarizan en clave conservadora, disciplinando todo aquello que ingresa para que se amolde al status quo, o se apuesta a escolarizar en una versión más emancipadora, asumiendo los riesgos y la incomodidad de aquello que porta lo nuevo cuando entra sin tanto permiso, “jaqueando” ese “aquí siempre se hizo así”.

El ingreso de las computadoras en la escuela nos ayuda a ejemplificar esta disputa. En muchos casos, pasan a formar parte de lo que se denomina “laboratorio de informática”, pero se parecen mucho menos a un ámbito para explorar y ensayar un nuevo área de conocimiento que a esos museos del “se mira y no se toca”, cuando no del “quien tiene la llave para entrar...”.

También podríamos pensar en el ingreso del teatro como espacio curricular en la escuela. Su escolarización en clave conservadora se plasma en las resistencias a reconocer el potencial y la riqueza expresivos de este lenguaje artístico, anteponiendo sólo el valor utilitario para resolver mejor un acto patrio.⁵

Judo pedagógico

En algunas artes marciales, y el judo es el caso que quiero desta-

Si logramos aprovechar la fuerza del otro para involucrarnos en su camino (y el otro en el nuestro) quizás podamos agregarle valor, o habilitar una llave de acceso a otros mundos que, por sí solos, nuestros alumnos o alumnas no visitarían

car, es clave aprovechar la fuerza física del otro. De esa habilidad técnica depende gran parte de la eficacia del luchador.

En una escena de la película *Entre Muros* (Francia, 2009)⁶, el profesor que protagoniza el filme, durante una clase, les pide a sus alumnos que realicen sus autorretratos y, como la materia es Lengua y Literatura, les propone una narración individual. Uno de los alumnos, Souleymane, que siempre se ubica en el fondo del aula, se resiste a ser parte de las actividades de clase y una vez más desafía al docente no participando de dicho ejercicio. La clase siguiente, observamos al profesor en la puerta del aula mientras los alumnos van ingresando. Como cada vez, mientras los saluda, señala algunas pautas (quitarse los gorros, etc.), y advertimos que es testigo de ciertos detalles de un intercambio entre Souleymane y algunos compañeros, en torno a fotografías que este alumno muestra en su celular. En un momento de la clase, recuperando esa escena, se acerca a conversar con Souleymane: advierte su interés por estas fotos, y le propone usarlas. Conecta el celular a una PC, y frente a la sorpresa del alumno, le pide que allí comience su autorretrato: imprime las fotos y las comparte con el resto de los compañeros, felici-



tando a Souleymane, aliento que descoloca a un alumno habituado a reprimendas. El profesor aprovechó el celular y esas fotos como un puente, una posibilidad de encuentro con este alumno, para dar visibilidad a su autorretrato, para ofrecerle otra forma de aprender, para torcer lo que parece condicionado de antemano, más allá de los resultados que podrá obtener con esta estrategia.

Si logramos aprovechar la fuer-

za del otro para involucrarnos en su camino (y el otro en el nuestro) quizás podamos agregarle valor, o habilitar una llave de acceso a otros mundos que, por si solos, nuestros alumnos o alumnas no visitarían.

En muchas situaciones, desconociendo esta clave del judo, solemos avanzar como con un escudo, oponernos tipo frontón, con los riesgos de la mutua agresión. O peor: estamos allí, pero absolutamente ausentes, como quien sólo

ve pasar a los otros y al tiempo. Son versiones de la omnipotencia y de la dimisión, que no hacen más que alimentar (y aumentar) los monólogos yuxtapuestos y un estado de queja permanente.

A diferencia del judo, en nuestro caso no se trata de neutralizar y ganarle al otro aprovechando su fuerza, sino de hacer uso de ella para vencer con el otro aquellas contiendas del "no se puede", ampliando los límites de lo posible. □

¹ Cuatro profesores de Francisco Solano, en el conurbano bonaerense, idearon programas ejecutables en los celulares. El proyecto "Divisibilidad de números naturales" es un valioso ejemplo que testimonia una nota del diario La Nación en <http://www.lanacion.com.ar/1296930-celulares-nuevos-aliados-en-el-aula>.

² Hay numerosas experiencias en el uso del celular como recurso de enseñanzas y aprendizajes. Un sitio muy interesante para seguir el debate sobre el uso escolar del celular, en <http://celumania.blogoo.com.ar>.

³ Más allá del desafío pedagógico y cultural que significa el proyecto del modelo 1 a 1 en las escuelas, al recorrer diversos puntos del país es muy impactante ver a los chicos y las chicas cada uno con su PC, en las aulas, en diversos rincones de su escuela, o cuando se juntan en la vereda al mediodía en las entradas y las salidas.

⁴ Tyack, David y Cuban, Larry. *En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas*. Fondo de Cultura Económica, México, 2001.

⁵ Durante algunos años (2004-2007) participé de un proyecto de intensificación en Artes de algunas escuelas primarias públicas de CABA. Se trató de un proyecto que incorporaba horas de algunas disciplinas artísticas a la caja horaria de la escuela, así como a profesionales vinculados a la enseñanza de teatro.

⁶ Ver La Tiza N°47 y N°48.

CIENCIA QUE LADRA...

En el número anterior de La Tiza, el biólogo Diego Golombek nos decía en una entrevista que la divulgación científica “puede complementar la educación formal de la mano del docente que sabe aprovechar las herramientas que da la comunicación de la Ciencia, y meterlas en el aula, incentivando a los chicos con otro tipo de materiales”. Recortamos algunos capítulos de los libros de la destacada colección “Ciencia que ladra...”, que dirige el propio Golombek, no sólo para disfrutar y aprender con su lectura, sino además porque acompañamos la idea que ino muerden!.

LOS PELIGROS DE SERVIR UN MATE FRÍO

Cuenta la leyenda que Yasí, la diosa guaraní de la luna, andaba de correrías por la tierra junto con Arai, una nube que le hacía de compinche. Parece ser que fueron muy bien atendidos por un viejo indio y su familia, y decidieron premiarlos mandándoles una semilla divina que con un poco de lluvia se convirtió en la yerba mate, representada por una hermosa doncella que, dicen, se puede ver de vez en cuando entre los yerbales paraguayos.

Vaya uno a saber de dónde salió, pero el caso es que hay quienes no pueden vivir sin ella, sean uruguayos, guaraníes o porteños. Y si esperan creer todo lo que dicen, mejor que sigan tomando: hay reportes de que la yerba mate tiene propiedades de antioxidante, disminución del colesterol, energizante, rejuvenecimiento (?), diurético, lipolítico, inmunoestimulante, tónico y siguen las firmas... ¿No será mucho, cebador?

Algo es cierto: si bien hay varias versiones sobre los nutrientes presentes en el mate, el hecho de que estén en estado líquido ayuda a que se asimilen mejor. Beber para crear: 50 g de yerba mate satisfacen el 52,8% de los requerimientos diarios de magnesio y el 27,3% de los requerimientos diarios de potasio, además de que tienen unas cuantas proteínas y aminoácidos que vienen por la bombilla. El color de la infusión procede, como en el té, de la presencia de taninos. La planta de yerba mate es salvaje, y si bien se la cultiva extensivamente, las infusiones de hojas cultivadas pierden un poco de su sabor y propiedades.

Los agentes activos de la yerba mate son, como era de esperar, cafeína (alrededor del 1%), teobromina y teofilina, similares a los del café, té y chocolate. Hay, eso sí, una cierta controversia: algunos afirman que lo que tiene el mate es mateína, parecida a la cafeína pero con propiedades diferentes. Es más: hasta se aconseja tomar mate a los que tienen problemas con la cafeína.

¡Cuidado con lo que haya dentro del paquete! Habrá que revisar muy bien, porque los requerimientos son bastante estrictos: al menos el 85% del contenido debe ser de hojas secas, rotas o pulverizadas, y no se admite más que un 15% de pedazos más gruesos (la famosa yerba con palo).

Otro cuidado es cómo servirlo. El lenguaje del mate admite muchas formas de pasarlo: calentísimo, espumoso, aireado, y otras maneras de expresar amor, desinterés o enojos. Tanto cuidado hay que tener que lo advierte el mismísimo Martín Fierro:

*Quando mozo fue casao
Aunque yo lo desconfío
y decía un amigo mío
Que de arrebatado y malo*



*Mató a su mujer de un palo
Porque le dio un mate frío.*

El Nuevo Cocinero Científico. Cuando la ciencia se mete en la cocina. Diego Golombek y Pablo Schwarzbaum, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2011, Pág. 43 y 44.



Supongamos que usted (Alicia) y un amigo (Raúl) deciden apostar 50 pesos en un juego tan sencillo como el siguiente: se trata de tirar una moneda (o cualquier otro elemento y que la probabilidad de ganar esté dividida por mitades, o sea, 50% de posibilidades para cada uno). Cada uno pone 50 pesos en un pozo y juegan al mejor de siete tiradas. Es decir, quien logre acertar en cuatro oportunidades (de siete), se llevará el dinero (los 100 pesos). No hace falta que sean cuatro aciertos consecutivos, sino que se trata de acertar cuatro entre siete.

Ahora bien. Supongamos que en un momento determinado, cuando Alicia está ganando 3 a 2, se corta la luz, o se pierde la moneda con la que estaban jugando. Es decir, se produce algún acontecimiento que impide que siga el juego. Es importante notar que hasta ese momento todo se había desarrollado normalmente, y que la moneda fue arrojada cinco veces, de las cuales Alicia acertó en tres.

¿Qué hacer? (más allá de todas las bromas que se le ocurran y que puede usar en este punto). ¿Cómo dividir el dinero?

Antes de avanzar, quiero hacer una observación: no pretendo que usted (ni nadie) trate de encontrar una solución que sea la *correcta*. Porque no tiene siquiera sentido buscarla, ya que lo más probable es que cualquier *potencial solución* que uno crea haber encontrado se pueda rebatir. Lo que sí quiero, sin embargo, es

DIVISIÓN JUSTA

mostrar que hay múltiples maneras de hacer algo racional.

Por supuesto, una manera posible es decir: cada uno se lleva el dinero que invirtió (los 50 pesos) y se termina la historia. Y estaría bien. Sólo que la persona que había ganado tres de las *cinco* tiradas (Alicia), a quien le faltaba un *acierto más* para llevarse el pozo, podría oponerse y decir: "No. No es justo que hagamos de cuenta que el juego no existió hasta acá. Yo gané *tres de cinco*, y estaba a punto de llevarme todo. ¿Por qué habríamos de dividirlo por la mitad? Esa división no es justa para mí". Y creo que convendrá conmigo en que Alicia tendría suficientes razones para no querer dividir el dinero por igual.

Y entonces, ¿qué hacer?!

Al margen de dividir por la mitad como si el partido no hubiera empezado, hay otra forma que surge de inmediato: si Alicia estaba ganando 3 a 2 y uno quisiera conservar esa proporción, lo que se puede hacer es dividir el dinero de esa forma: de cada cinco unidades, tres son para ella. Luego, como "tres de cinco" significa el 60%, entonces, Alicia se quedaría con 60 pesos y Raúl con 40. La manera de justificar esto es lo que habitualmente se hace en los negocios, en donde el dinero se reparte de acuerdo con el capital invertido: quien invirtió 60%, retira el 60% de las ganancias.

Sin embargo, esto no agota las posibilidades: si yo fuera el abogado defensor de Alicia (en un juicio imaginario), le diría al juez que a ella le faltaba sólo un acierto más para llevarse todo el dinero. En cambio, a Raúl le hacían falta dos aciertos para quedarse con el pozo. Si uno respetara esta nueva proporción, Alicia tendría una ventaja de 2 a 1 (ya que Raúl tendría que acertar 2 de 3 para ganar). En este caso, entonces, guardando esta nueva proporción, Alicia se debería llevar el 66,67% del dinero y Raúl el 33,33%. O sea, \$ 66,67 para ella y \$ 33,33 para él.

Espero que esté de acuerdo conmigo en que no hay una solución única. Ni mucho menos.

Le voy a proponer otra manera de pensar el mismo problema.

Uno podría contabilizar qué pasaría si se tirara la moneda una sola vez más. En ese caso, los dos posibles resultados son:

- 4 a 2 para Alicia (y se lleva todo), o bien,
- un empate, 3 a 3.

En consecuencia, en este caso Alicia tendría que llevarse el 75% del pozo. ¿De dónde sale este número? Esto surge como *promedio* entre el 100% (si gana en la primera tirada) y del 50% que tendría si la pierde. De ahí el 75%.

Con este análisis, a Alicia le correspondería el 75% del pozo (50% de entrada más el otro 25%) y Raúl, sólo el 25%. O sea, la división en este caso representa una proporción de 3 a 1.²

Resumiendo, frente a un resultado de 3 a 2 en favor de Alicia, hemos visto cuatro posibles instancias:

- a) Repartir el dinero en partes iguales, como si el juego no hubiera existido.
- b) Dividir 60% para Alicia y 40% para Raúl.
- c) Darle el 66,67% a Alicia, y el 33,33% a Raúl.
- d) Darle el 75% a Alicia y el 25% a Raúl.

¿Qué enseña esto? Es obvio que a uno le gustaría que las veces en las que uno tiene que optar en la vida cotidiana, las situaciones

fueran siempre *binarias*. Es decir, cuando una de las opciones es la que está “mal” y la otra, la que está “bien”. “Blanco” o “negro”. “Correcto” o “incorrecto”. Sí, todo funcionaría bárbaro: sólo tendría que tener la suerte de elegir la opción adecuada cada vez.

Sin embargo, no es así. Las alternativas que planteé más arriba sirven para *modelizar* situaciones reales. *Lo mejor no* es hacer de cuenta que no hubo juego, porque lo hubo. Tampoco es justo dividir por la mitad, porque Alicia iba adelante y no quiere *perder* esa condición. Pero, decidir cuán adelante iba, defender sus intereses, sin afectar los de Raúl, no es tarea sencilla, y requiere de acuerdos y compromisos. En definitiva, de eso se trata la vida: de constantes elecciones que uno quisiera tomar en la forma más *racional y educada* posible. La matemática suele ayudar.

Matemática... ¿Estás Ahí? Episodio 3. Adrián Paenza, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2007, Pág. 111-114.

PARA EL DOLOR DE MUELAS NADA MEJOR QUE UN CLAVO DE OLOR

Una vieja receta de las abuelas para aliviar el dolor de muelas consiste en poner un clavo de olor junto a la pieza que está doliendo y mantenerlo allí hasta que la molestia desaparezca. Otra opción es verter un poco de aceite de este clavo en un pedacito de algodón, o enjuagarse con una infusión (té de clavo). Pero... ¿es efectivo este remedio?

La cuestión es que el clavo de olor, al igual que la nuez moscada y la canela en menor proporción, contiene una sustancia denominada *eugenol*. El eugenol es un aceite de color amarillo pálido, que tiene propiedades analgésicas, antiinflamatorias, antibacterianas y, sobre todo, anestésicas. Se usa en odontología mezclado con óxido de zinc en polvo como cemento dental y es el que les da a los consultorios ese característico “olor a dentista” que tan nerviosos pone a algunos pacientes. Así que, en lo que a dentadura se refiere, pulgares arriba para nuestras abuelas: el clavo de olor *alivia el dolor de muelas*, es capaz de salvarnos una noche de sueño y darnos tiempo de ir a nuestro dentista de confianza.

Los Remedios de la Abuela. Mitos y Verdades de la Medicina Casera. Valeria Edelsztein, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2011, Pág. 23 y 24.



¹ Este problema fue discutido por Pascal y Fermat en un intercambio de cartas hace más de tres siglos (recuerden que no había Internet hace 350 años). Ambos fueron dos de los pioneros creadores de lo que se conoce con el nombre de Teoría de probabilidades, y la situación planteada sobre la división justa es uno de los *clásicos*.

² Usando el análisis de qué es lo que sucedería tirando la moneda sólo una vez más, ¿qué pasaría si en lugar de ir 3 a 2, el juego estuviera 3 a en favor de Alicia? ¿Qué hacer entonces? En ese caso, los resultados posibles son los siguientes: 4 a 1 si gana Alicia en la tirada de la moneda, o se vuelve a la situación 3 a 2, si la pierde. En la primera situación, es un 100% del pozo. En la segunda (de acuerdo con lo que vimos más arriba), es 75%. Si uno saca el promedio de las dos, a Alicia le corresponde el 87,5% del dinero.